Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO III - N.º 36

1.º de Junio de 1932

SALOMÉ

GOUACHE DE

Leoncio Páez Alonso

Distribuidores en la Zona Patagónica

S. A. IMP. y EXP. DE LA PATAGONIA

LITERARIAS

HAY QUE CULTIVAR LA ALEGRIA

PARECE superfluo predicar este amor a la juventud. Es un error. Si hay algo que no nazca enteramente solo es esto. No es obra de un día elevarse a ese grande amor y ensanchar el corazón hasta que abrace todo el conjunto. Una de las concepciones más inferiores de la alegría es la que la hace exclusiva de la juventud, y considera el resto de la existencia como una cáscara vacía cuya almendra se ha comido. Hay, sin duda, una alegría juvenil, enlazada con la misma frescura de impresiones, y que puede perderse a lo largo del camino por la lenta deformación de la vida, las faltas o los sufrimientos. En este sentido, puede decirse de los jóvenes como de los niños: dejadles regocijarse, demasiado pronto tendrán cuidados, no se es joven más que una vez. Pero este es sólo un aspecto de la realidad. Hay existencias que empiezan en la melancolía y concluyen en la alegría. Hay quien nunca se ha encontrado más dispuesto y joven que a los cuarenta años, después de haber vencido una serie de dificultades exteriores e interiores, y no vacilo en decir que la alegría que entonces experimenta es más sólida de la de los veinte años. Aun más; en ciertos viejos, confieso que admirables y raros, pero que es posible encontrar, he visto la alegría en su forma más pura. Quiero hablar de esa serenidad nacida del sufrimiento aceptado y vencido, del trabajo amado, de la larga fidelidad al deber, de la convicción cada vez más profunda del objeto de la vida y de su valor. Y cuando digo a la juventud que aprenda a amar la vida le indico esos viejos y los que se les parecen, como los doctores de esa alta sabiduría. Estimo, en efecto, que el conocimiento de la alegría pura es una gran dicha en el umbral de la vida. Hay que admirarla en los que la han conquistado en lucha elevada, considerarla como un bien inestimable y esperar participar de ella algún día.

¡Nada hay más hermoso que la alegría! es una chispa de la divinidad, una hija de los cielos. Eleva el corazón, ilumina el pensamiento. Nos hace descubrir, en un solo relámpago brillante, secretos que en días ordinarios nuestro obscuro pensamiento se ha cansado en descubrir inútilmente. Suprime las distancias, acerca entre sí a los hombres, nos inclina a la piedad, nos hace más fuertes y mejores. Es tan buena, y vale tanto, que es necesario, sin vacilar, sacrificar todo lo que la aminora y buscar todo lo que la aumenta.

La alegría tiene sus días grandes. En el tiempo en que la naturaleza se despierta, en que todo germina, en que el labrador siembra, ¿habéis visto a la alondra salir del surco y cantar, subiendo hacia la luz, llevando en su himno toda la alma de los campos, todas las floraciones, toda la labor y todo el amor? En ciertos días en que las manos se estrechan espontáneamente, en que los pechos vibran al unísono, la alegría es como la alondra. Sube, y en su canto, que resume toda la vida, parece decirle: Te amo en tu amanecer y en tu ocaso, en tus llantos y en tu sonrisa, en tus esfuerzos viriles y en tus pacíficos descansos; te amo bajo todos los cielos, en todos los tiempos, en todos los ojos cerrados que duermen bajo la tierra, y cualquiera que sea mi suerte, soy feliz al vivir, y me abandono con reconocimiento a la voluntad clemente por la que existimos, y que nos envuelve para siempre.

CARLOS WAGNER

"CUSENIER" es garantía de calidad

ANIS CUSENIER
"DE LUXE"

La marca de los que "saben" lo que toman

UNICO "GRAN PREMIO" (la más alta recompensa)
EXPOSICION IBERO-AMERICANA Sevilla 1929-1930.

TRES DE LOS MUCHOS EXCELENTES PRODUCTOS

"SUPREME"

Productos "LA BLANCA"
LA MARCA DE PUREZA

FRIGORIFICO LA BLANCA
Departamento ventas:
Humberto 1º 3000 esq. Rioja
BUENOS AIRES

FERRUM

INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES S. A.

DURASMALT SAF

ENLOZADO
EN GENERAL

DURAFER SAF

GALVANIZADO
Y ESTAÑADO

Enlozado reforzado marca "Bull-Dog"

ALUMINIO

Forme su equipo de cocina con artículos de estas marcas

SON SUPERIORES

Bañaderas y Lavatorios de hierro fundido enlozado

CALLE ESPAÑA 402-600 U. T. 22 Avellaneda 8021-22 AVELLANEDA - F. C. S.

BUENOS AIRES: Tacuarí 1959
ROSARIO: Rodríguez 732
TUCUMAN: Jujuy 262
PARANA (E. R.) España 31

LA AUTOGENA

FABRICA DE OXIGENO
Y GASES COMPRIMIDOS

TALLERES DE MECANICA FINA

Para soldar electricamente emplee los electrodos revestidos:

Uranium,

Uranium arriba cabeza

Acero dulce

Acero dulce arriba cabeza

Con estos electrodos se suelda y no se pegan.

Pala de Helice, en hierro fundido, diámetro 1.8 mts. soldada en los talleres Gourinski, Buenos Aires, con SIFBRONCE

Soplete Invar

Cortador Pericopt

Reductor Simplex

Gasógeno Genac

todas estas herramientas son fabricadas en nuestro taller.

Carburo - Oxígeno

CUESTIONES PATAGÓNICAS

Un interesante Libro que trata Problemas de Actualidad

ARGENTINA AUSTRAL, consecuente con su propósito de contribuir al progreso de la Patagonia señalando los obstáculos que a ello se oponen, acaba de dar a publicidad el libro "Cuestiones Patagónicas", título bajo el cual ha reunido los artículos pertenecientes a su distinguido colaborador doctor Ricardo A. Fisch, aparecidos hasta la fecha en esta revista.

El volumen contiene además una colaboración publicada en nuestro estimado colega "La Nación", número correspondiente al 1º de enero de 1930, y una carta dirigida al ex Director General de Tierras y Colonias, don Guillermo Zalazar Altamira, en fecha en que éste se encontraba al frente de la repartición.

En verdad, muy pocos pueden actualmente emitir opiniones tan autorizadas como las del doctor Ricardo A. Fisch sobre cuestiones que atañen a la Patagonia.

Fácilmente advertirá el lector la amable trilogía que campea en las 150 páginas de que consta el tomo y que revela, dentro de formas sencillas y concretas, la característica literaria del autor, haciendo agradable su lectura y accesibles sus conclusiones: el absoluto dominio de la materia que analiza, la compenetración amplia de los problemas que trata y el espíritu patriótico que los anima.

El doctor Fisch, en el transcurso de estos últimos años, ha recorrido en todas direcciones los territorios del Sur.

Y allí, junto al comerciante arruinado o imposibilitado para una acción eficaz; ante el hombre de trabajo "de cutis curtido por el frío y las manos ásperas a fuerza de actividad" que lleva con su familia una vida miserable; ante la insuficiencia de la instrucción pública; ante la falta de asistencia social; ante los desmanes administrativos; ante las deficiencias de la justicia; ante una policía que no llena la delicada función que le corresponde; ante la carencia de obras públicas y, en fin, frente a ese lamentable espectáculo que ofrece esa vasta extensión patria que se viene a menos, el doctor Fisch halló abierto el libro de cuyas más valiosas páginas extrajo los conceptos que ha venido tratando bajo diversos aspectos y que nos brindan hoy la oportunidad de formar este otro libro, "Cuestiones Patagónicas", que no dudamos ha de ser recibido con beneplácito por todos los que se interesan por la suerte de los lejanos territorios sureños.

Doctor Ricardo A. Fisch.

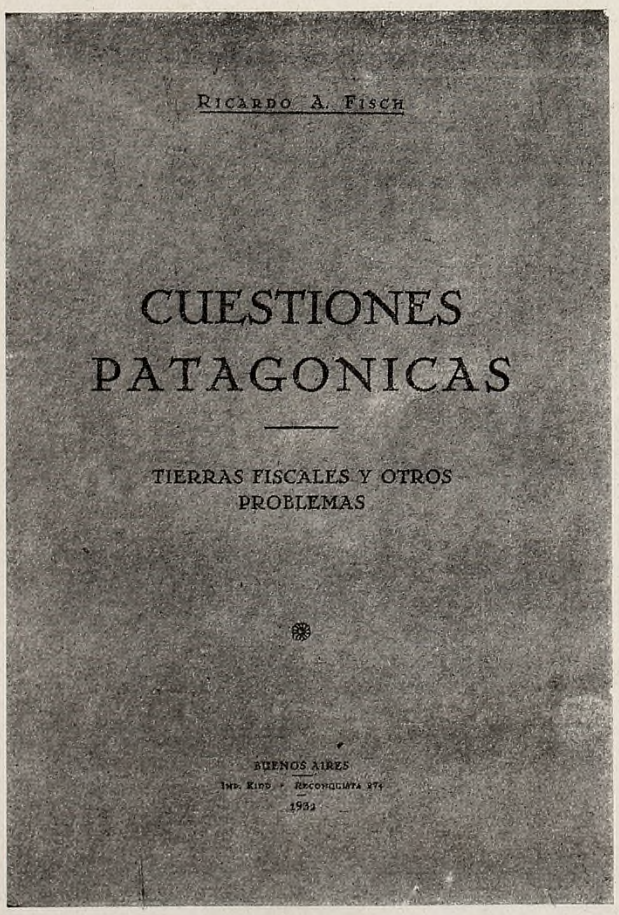

Facsímil de la carátula del libro "Cuestiones Patagónicas".

Así, pues, este joven y distinguido abogado ha llegado a ser, por méritos propios, una figura destacada y popular en la Patagonia, y un verdadero paladín de los derechos que asisten a sus pobladores.

En el proemio, el mismo autor se anticipa a manifestar que no ha querido hacer una obra literaria, sino que ella refleja la brega tesonera en que está empeñado para hacer conocer los problemas de los territorios australes, que — he aquí su gran aspiración — **"deben ser abordados y resueltos sin demora".**

Si esta obra consigue interesar a los poderes públicos en el examen de los asuntos que estudia y si estos a la vez despiertan en el lector la curiosidad por conocerlos cabalmente, nos daremos por satisfechos.

El autor, por su parte, encontraría así la única y justa compensación que persigue su temperamento de patriótico luchador.

QUILMES
DE INVIERNO

La mejor cerveza
para la estación.

Fontanares
SU GRAN COMPAÑERO

30 Cts.
DOS CALIBRES,
UNA CALIDAD

La Región Patagónica de Epuyen

ESTUDIO GEOGRAFICO - GEOLOGICO - AGRICOLA

por el Dr. FELIX D. CARLI
INGENIERO CIVIL Y DE MINAS

(Continuación)

CAPITULO IV

Petrografía de la Región

Nuestro exámen petrográfico ha sido limitado a la Cuenca Carbonífera Epuyense y algunos alrededores en el doble objeto de delimitar lo más aproximadamente la extensión de la zona carbonífera y de estudiar los materiales litóideos existentes, bajo el punto de vista de su eventual utilización en las construcciones. He aquí la enumeración de los principales individuos de la petrografía Epuyense.

a) **Rocas volcánicas efusivas e intrusivas.—**

En la zona Epuyense las rocas eruptivas están generalmente en profundidad, siendo que la capa superior del terreno es prevalentemente constituída por materiales cuaternarios del "Aluvium Glacialis". Claro es que, salvando pocas excepciones, los individuos pétreos de varias clases que hemos encontrado, proceden en su mayoría de las masas fragmentarias e hidroclásticas, que han sido acarreadas por los antiguos ventisqueros procedentes de los macizos cordilleranos en los períodos de las glaciaciones Patagónicas, hemos estudiado los siguientes tipos:

1.—**Granito alcali-cálcico.** — De origen paleovolcánica, roca intrusiva del Paleozóico que pertenece a la serie "Pacífica". Este material es muy abundante y óptimo para construcciones.

2.—**Esquizolita leucocrata,** o sea un granito granulítico, otra roca de la serie ácida del Paleozóico, procedente del sistema Andino. A pesar de su dureza, se deja labrar con suficiente facilidad y constituye un óptimo material para construcciones.

3.—**Microgranito,** muy abundante de ortoclase. Procede de litoclases metamorfosados por efecto del dinamismo orogenético andino. Material óptimo para construcciones.

4.—**Pórfido granítico olocristalino,** roca compuesta de una pasta cuarzo-ortoclásica con inclusiones de egirina. Paleovolcánica primaria, extremadamente dura, no se presta para construcciones.

5.—**Granitite melanócrata aurífera,** de estructura pseudo-porfírica. Es una roca intrusiva de la familia de los granitoides. Contiene vestigios de oro, pero sin valor industrial. Material muy bueno para obras, siendo sumamente resistente al hielo.

6.—**Diabase olivínica manganesífera..** — Roca efusiva del paleozóico de estructura amigdaloide. Durísima, no es apta para construcciones.

7.—**Andesita cuarcífera melanócrata.** — Roca porfírica neovolcánica con frecuentes inclusiones de fenocristales dacíticos. Por ser sumamente quebradiza no tiene aplicación en las obras.

8.—**Gabro esmaragdítico.** — Roca intrusiva perteneciente al grupo de las Peridotitas. Extructura mixta entre la fluidal y la ofítica, pertenece al Paleozóico y es paragenética con yacimientos metalíferos. No tiene aplicaciones.

9.—**Para-gneiss.** — Roca esquisto cristalina del Arcaico. Pertenece a la más antigua formación primígena Andina. Aflora donde las erosiones la pusieron en vista. No sirve para obras.

10.—**Diorita augítica.** — Roca intrusiva profunda. Característica de los macizos cordilleranos. Material excelente para mampostería gruesa, cimientos, estribos de puentes, etc.

11.—**Porfírita diorítica,** de interés puramente petrográfico por hallarse en formas filonianas no diferenciadas y olocristalinas.

12.— **Granito rosado,** importantísima roca intrusiva muy abundante. Es el mejor material para construcciones, tanto en obras gruesas como en adornos de edificios.

13.—**Peridotita olivínica,** roca intrusiva muy común en la zona. Sumamente resistente a los agentes atmosféricos, es un material muy apropiado para obras de resistencia.

b) **Rocas sedimentarias originales y metamorfosadas.—**

Estas son las que más abundan a la superficie y que recubren el antiguo esqueleto arcaico-paleozóico de la gran masa continental Patagónica. He aquí los tipos principales:

1.—**Arenisca manchada.** — Pertenece al terciario inferior. Los estratos no son siempre horizontales por efecto del dinamismo Andino. Recubre los pisos carboníferos y está mezclada con ellos.

2.—**Arcillas pseudo esquistosas,** del Cretáceo superior en transición al Eoceno. Forma depósitos estractificados que se manifiestan en un horizonte ondulado de Oeste a Este.

3.—**Arenisca carbonífera esquisto-metamórfica.** Sedimentos Eocénicos en transición al Cretáceo. Es una arenisca psamítica poligénica a cemento arcilloso. Su aparente esquistosidad es debida a acciones de metamorfismo de profundidad.

4.—**Arcilla sílico-Carbonífera,** comúnmente llamada "Tosca carbonífera". Muy parecida a la jurásica, pertenece al Socene. Hállase a profundidades mayores de la precedente y cubre las vetas de Carbón terciario de la región.

5.—**Arcilla plástica pelítica.** — Hállase en notables sedimentos horizontales recubiertos por gruesos mantos clásticos del "Aluvium fluvio-glacial". Es un material inmejorable para fabricación de ladrillos y la clase más fina es apta para objetos de alfarería artística.

6.—**Arenisca micáceo carbonífera.** — Pertenece a los esquistos filádicos del Terciario superior. Recubre los estratos carboníferos.

7.—**Arenisca fosilífera.** — Depósito sedimentar Eocénico que encierra fósiles varios de la época correspondiente como: **Turritella, Ostrea Bellovacina, Ostrea Ameghinea,** etc. Generalmente hállase en proximidad de los afloramientos de carbón.

8.—**Arenisca carbonífera.** — Hallase en estratos profundamente dinamo-metamorfosados. Opinamos que pertenezca probablemente al Triásico inferior. Su presencia, a poca profundidad, se puede explicar por los efectos del levantamiento orogenético andino, pues sus estratos son inclinados con inversión a Este y demuestran vestigios de tormentos dinámicos laterales.

9.—**Calcar carbonífero vetado.** — Roca sedimentaria compacta y dura con vetitas de cuarzo y calcedonio. Hállase aisladamente interstratificada en las capas carboníferas.

10.—**Travertino.** — Hállase casualmente en varias partes especialmente en las rendijas de los litoclases y pertenece al período cuaternario antiguo.

11.—**Arcilla Carbonífera.** — Pertenece al piso del "Flysch" (Eoceno). Hállase encerrada entre las areniscas en forma lenticular y a veces mezclada con las capas de carbón.

Estos son los principales tipos de rocas sedimentarias que pudimos caracterizar, habiendo pues, un sin número de variaciones que no tienen ningún interés petrográfico.

CAPITULO V

Los terrenos de la zona Epuyense

Los hemos dividido en las siguientes categorías:

1.—Terrenos recubiertos de montes menores, que no sirven si no que para el pastoreo.

2.—Pampas pastosas de la media y alta Cordillera, mejores de los precedentes.

3.—Terrenos recubiertos de bosques reales de alto fuste.

4.—Terrenos agrícolas apropiados para el cultivo.

5.—Terrenos altos rocosos, morénicos, pantanosos, médanos, menucos.

El orden de clasificación corresponde, según nuestras visitas, a la extensión correspondientemente ocupada por los mismos terrenos.

Según un cálculo aproximado, pero no muy lejos de lo cierto, opinamos que la total superficie de la Zona, de Km. cuad. 739,24 (Cap. I) puede considerarse dividida como sigue:

Terrenos de la Categoría	Nº	1	Hectáreas	25.700
,, ,, ,,	,,	2	,,	18.500
,, ,, ,,	,,	3	,,	14.800
,, ,, ,,	,,	4	,,	11.000
,, ,, ,,	,,	5	,,	4.000

cantidades expresadas en cuenta redonda y aproximada.

El "Terreno agrario" de la Categoría Nº 4 es el que mayormente formó parte de nuestros estudios, estribándose en éste el porvenir de la Región, donde al presente la industria agrícola correspondiente es muy poco desarrollada.

El Terreno agrario de la zona Epuyense es prevalentemente formado por los materiales de acarreo glacial y fluvial del alto Río Carbón y demás cursos de agua y ventisqueros de la Epoca glacial. En algunos lugares este terreno es bastante arenoso, pero siempre hállase mezclado con "Humus" y substancias coloides arcillosas, que ofrecen buenos requisitos para terreno de cultivo. En el Capítulo siguiente, tendremos oportunidad de demostrar nuestras afirmaciones, tratando de los productos agrarios de la región.

CAPITULO VI

Flora. — Dendrografía. — Productos agrarios.

La "Flora" de la región Epuyense es abundante y hermosa.

Casi todos los árboles, los arbustos y las plantas menores de la Flora Patagónica, están aquí representados. Así también las plantas forrajeras principales saben tapizar las hermosas serranías pastosas, como igualmente en las "Chacras" se produce toda clase de hortalizas y cereales mayores. En su mayoría los árboles y arbustos son de hojas perennes, así que el paisaje es siempre matizado en verde, aun en el riguroso invierno.

Dendrología. — Hemos estudiado y coleccionado los principales árboles y plantas de la región Epuyense, cuya descripción resumida damos a continuación:

Cohiue. — Es uno de los árboles más hermosos en la región. Alcanza diámetros de 50 y más centímetros y alturas hasta 15 metros. Su madera no

tiene muchas aplicaciones, pues no es duradera, especialmente en lugares húmedos.

Abunda en la Zona Patagónica y es un precioso árbol ornamental del paisaje local. La corteza contiene una substancia usada en la curtiembre.

Maquí. — Arbusto de dimensiones menores que raramente alcanza a 4 ó 5 metros de altura con troncos de 10 centímetros de diámetro. Crece siempre en grandes matas tupidas. Sus ramas son derechas y redondas. La especial tenacidad y elasticidad de su madera lo rinden muy apropiado para la fabricación de cabos de hacha, de picos, etc. Es muy abundante en la región.

Chacay. — Arbol notable que crece muy bien en proximidad de lugares húmedos. Su madera es dura y de hebra derecha. Se utiliza para fabricar postes de alambrado y muy frecuentemente se corta en tablones que se emplean en construcciones en presencia de agua. Tiene aplicación también en la fabricación de cajones de embalaje y sobre todo para hacer tejuelas. Produce un carbón inmejorable, que los herreros prefieren para la fragua.

Radal. — Es más bien arbusto que árbol. Crece en matas tupidas y redondas de un verde obscuro muy característico. Vegeta abundantemente, tanto en los faldeos de la serranía, como en las altiplanicies de la región Epuyense. Es de origen Andino y procediendo hacia el Este, va desapareciendo paulatinamente. Raramente sus troncos adquieren dimensiones industriales, pero los pocos que se hallan, son muy apreciados por los ebanistas, que saben recabar muy buen provecho artístico, de su madera elegantemente abigarrada.

Laura. — Este árbol que crece con frecuencia en la región, es también llamado el "Molle del Sur". Es común encontrar troncos del diámetro de 10 a 20 centímetros y 4 a 6 metros de largo. La madera es muy dura y compacta y resiste bien a la acción del agua. El carbón que produce tal madera, tiene propiedades para el temple de los utensilios cortantes.

Palo Pichí. — Arbusto menor, que en ciertos casos se encuentra desarrollado como un verdadero árbol. Su madera compacta y durísima encuentra aplicación exclusiva en la fabricación de rayos, ruedas y llantas de carros, Reducida en astillas y hervida constituye un excelente depurativo de la sangre y es muy apreciada por sus virtudes farmacéuticas.

Maytén. — Es uno, entre los árboles más difundidos en la región. Prefiere los terrenos sombríos y algo húmedos y sabe tomar un desarrollo extraordinario. La madera tiene hebra muy derecha, es lisa y compacta y es muy apta para trabajos de carpintería doméstica. Su follaje constituye un pasto muy apetecido por el ganado, especialmente durante el invierno, cuando las praderas están cubiertas de nieve. El Maytén es árbol de notables dimensiones, pues sabe llegar a los 20 metros de altura con diámetros de 50 y más centímetros.

Ñiré. — Este árbol tiene alturas en razón invertida de la cuota de su ubicación, sobre el nivel del mar. Así como en las llanuras llega a más de 8 metros con diámetros de 25 y más centímetros, en los altos de la Sierra no alcanza a un metro de altura y parece un pequeño arbusto. Su madera es dura y compacta, pero no encontrándose en piezas grandes, no tiene aplicación en carpintería, mientras que produce un excelente carbón doméstico. Abunda en la región especialmente en los cañadones sombríos y húmedos.

Retama. — Es un lindo arbusto de dimensiones medianas, que en varios casos produce troncos, de 15 centímetros de diámetro y de 4 metros de largo. Los troncos generalmente salen torcidos y no se prestan para sacar piezas convenientes, pero hay algunos que por sus dimensiones son utilizables. En tal caso son muy apreciados por los ebanistas que los usan en trabajos finos por lo hermoso de sus fibras abigarradas. La Retama abunda en la región Epuyense y hállase con preferencia en los faldeos de la Cordillera, desde 500 metros arriba.

Lenga. — La Lenga es un árbol de muchísima importancia industrial. Su madera es excelente para trabajos de carpintería en general y también para fábrica de muebles. Vegeta en la cordillera arriba de los 1.200 metros de altitud, en bosques tupidos y hermosos, donde no es raro encontrar ejemplares de más de un metro de diámetro y de 20 metros de altura. Industrialmente es muy explotada la madera de Lenga, con que se hacen vigas, tablones, etc., para todo uso y destino.

Ciprés. — Es el árbol más difundido en la región y que tiene la mayor importancia industrial. Se desarrolla muchísimo alcanzando diámetros de más de un metro y alturas comunes de 15 a 20 metros. Su madera es fuerte, muy resinosa y apta para trabajos de carpintería gruesa, tanto en construcciones edilicias, como en obras hidráulicas, pues es muy resistente a la humedad. Los troncos tienen el defecto de ser afectados por nudos, lo que no permite de sacar tablones para entarimados, si no que tratándose de obras muy toscas. Sin embargo hemos cortado y utilizado troncos de Cipreses sin nudos y hemos observado que la mayoría de los árboles que crecen en los faldeos sombríos, tienen esta particularidad, mientras que el defecto arriba mencionado, no falta nunca en las plantas que vegetan al abierto del sol. Por último diremos que el Ciprés es el adorno típico del paisaje cordillerano Epuyense.

Alamo. — Este árbol bien conocido y que nos ahorramos de describir, no es una planta indígena de la Patagonia. Fué importada por las primeras colonias "Galenses" que poblaron el Valle del Chubut y por las favorables condiciones climáticas y agrícolas del terreno, se propagó muy rápidamente de manera que hoy es difundido en toda la Patagonia Central y por lo tanto, también en la región Epuyense.

(Continuará).

"LA EUROPEA"

ESTABLECIMIENTO MODELO

MOLINO HARINERO

Fábrica de Pastas Alimenticias

SEMOLERIA a ALTA

— MOLIENDA —

La primera en Sud America

SEMOLA DE TRIGO CANDEAL, TRIGO Y MAIZ PISADO, HARINA DE MAIZ.

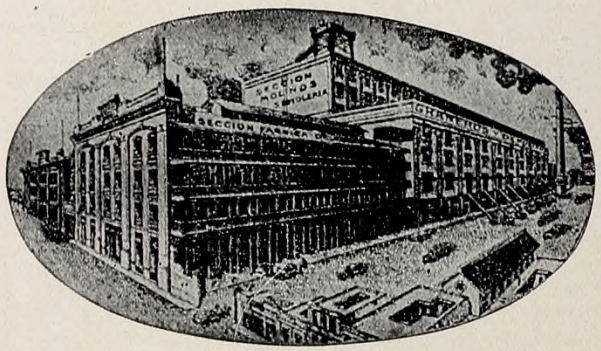

Fideos y Moñitos de Pura Sémola

EXIJAN NUESTRA MARCA

Productos de Alta Calidad

USANNA & GERINO

2377 - CONSTITUCION - 2377

BUENOS AIRES

Unión Telef. 6840, Buen Orden

Cooperativa Telef. 798, Sud

ACTUALIDADES GRAFICAS

RAWSON. — Jardín en la casa propiedad del Sr. Domingo Laurini

TRELEW.—Grupo de concurrentes al asado de camaradería en Villa Inés en la chacra del Sr. Rodríguez. Foto. Stillitani.

TRELEW. — Concurrentes al asado ofrecido por el Sr. Lorenzo Llompart por el bautismo de sus hijas Micaela Hilaria e Iris Alba. Foto. Stillitani

SAN JULIAN.—Hijos de don Benito Espina, niños Josefina, Ezequiel, Candelaria, Carmen Darío y Luis. Foto. Weiss

DEPORTIVAS ~ MADRYN

Combinado de la Asociación Deportiva del Chubut que se impuso por 2 a 1 al equipo integrado por tripulantes de la división naval que estuvo en esta.

El contraalmirante Fliess y el gobernador del territorio Tte. coronel Santa Ana que asistieron especialmente invitados a presenciar el match.

El equipo seleccionado de la escuadra.

Un incidente del encuentro.

Fotos. Cabrero

Firestone

INDUSTRIA ARGENTINA

Su construcción especial patentada da mayor resistencia y no cuesta más

Protección contra patinadas, contra desgaste prematuro, contra pinchazos

MAYOR ESPESOR DE GOMA

25 % más de kilometraje anti-derapant

DOBLE CAPA AMORTIGUADORA

Proporciona dos capas extra de cordones debajo de la banda de rodamiento y da 56 % más de adherencia entre la banda de rodamiento y armazón.

CORDONES "GUM-DIPPED"

(Tratados al caucho líquido)

Caucho puro penetra cada cordón y reviste todas las fibras, dando de 25 % a 40 % más de vida al neumático.

Las cubiertas y cámaras Firestone se fabrican ahora en nuestra moderna fábrica en la Argentina

8 PLIEGUES DEBAJO DE LA BANDA DE RODAMIENTO

De como se verá que un tesoro de incalculable valor histórico existe bajo tierra al Sur de Río Gallegos

ERA hacia la tercera década del siglo XVI cuando los corsarios Drake, Candish, Oliver, Spilberg y otros más, ejercían sus actos de piratería en la Costa Sur, usando para ello como dueños y señores del Estrecho de Magallanes.

El virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, deseoso de evitar esos desmanes y sorpresas, con perjuicio principalmente de las naves españolas que obligadamente debían de costear la Patagonia y cruzar el Estrecho para llegar a sus colonias de Chile y Perú, comisionó a don Pedro Sarmiento de Gamboa, noble gallego, insigne explorador, cuya historia es una verdadera leyenda, para que explorase el Estrecho — siendo Gamboa el navegante que atravesara por primera vez el Estrecho de oeste a este — determinando en el mismo, el mejor lugar para construir fortalezas, fundar poblaciones, lo que fué debidamente cumplido y en mérito de su resultado, dicho navegante, se trasladó a España a fin de organizar la expedición pertinente, que fué la más importante de cuantas se hicieron en la Patagonia.

El faro argentino situado en Cabo Vírgenes, sitio histórico y el más romántico de nuestra costa Sur. Los destellos de su potente luz nocturna alcanzan continuamente a una gran extensión de aquella triste zona donde ocurrió precisamente la horrorosa tragedia que se refiere en este trabajo.

La expedición fué concertada, y el Rey Felipe II en previsión ordenó la fortificación del Estrecho, mediante la construcción de dos fortalezas en su parte más angosta, así como la colocación de una cadena de madera, con trabazones de hierro, tendida entre las riberas, para todo lo cual se trazaron en España los planos, embarcando el material y artillería para los mismos y antes de zarpar el Rey honró a Don Pedro Sarmiento de Gamboa con el título de **Capitán General del Estrecho de Magallanes y Gobernador de cuantas tierras poblara en él.**

Con este objeto, que iba a dar a España el dominio definitivo de la Patagonia austral, armóse una escuadra compuesta de 23 navíos, con una tripulación de más de **dos mil** personas entre marineros, soldados, labradores, herreros, carpinteros, albañiles, canteros, frailes y mujeres con sus hijos; en fin, un **enorme puñado de gente de guerra y de paz.**

Zarpó la flota del puerto de Sevilla, el 25 de Septiembre de 1581, con anuncio de mal tiempo.

Los pilotos hacían notar que, como se acercaba el equinocio, era peligroso darse a la vela, pero el duque de Medina Sidonia les obligó a zarpar, como lo hicieron, para tener que refugiarse días después en Cádiz, habiendo perdido totalmente cinco de sus buques y más de 500 hombres.

Antes de volver a zarpar perdieron otras naves, y en la travesía a Río de Janeiro, se enfermaron y murieron más de cien expedicionarios.

En Río, donde invernaron, murieron otros muchos y varios desertaron. Los navíos comenzaron a pudrirse, menos los acorazados o "emplomados de Rey" y a hacer agua. Los desastres de esta expedición fueron en aumento. Los Jefes Flores de Valdez de la flotilla, y Sarmiento, del estrecho y sus futuras colonias, ya desavenidos, se separaron. Los capitanes y maestres aprovechando la inmovilidad de las naves vendían sus pertrechos y las provisiones destinadas a la colonia, cambiándolas por productos del país... Zarparon, por fin, en Noviembre de 1582, pero para perder un bergan-

tín y una lancha, y luego la "Riola" de 500 toneladas, la "Santa María" y la "Proveedora".

Flores, cuya intención parece haber sido la de que fracasara la expedición, dejó otros tres buques la "Almiranta", la "Concepción" y la "Begoña" en la costa del Brasil, diciendo que no aguantaban el mar.

Más tarde se separó de la expedición, para irse por tierra a su gobierno de Chile, don Alfonso de Sotomayor, retirando otras tres naves y muchas provisiones y gente, aunque tuviera orden de auxiliar antes la escuadra, si así era necesario.

No desmoralizado Sarmiento, por tantos desastres, volvió a proseguir rumbo al sur con el Almirante Rivera, cinco naves y 530 personas, chicos y grandes, hombres y mujeres, **"determinando de morir o hacer a lo que vino, o no volver a España ni adonde le viesen gente jamás".**

Llegaron al Estrecho el 8 de Diciembre, pasaron la primer angostura, fondearon cerca de la segunda en Febrero de 1584, pero perdieron las amarras — las anclas sujetábanse entonces con cabo, no con cadenas como hoy — y tuvieron que volver atrás, a ponerse al reparo de Cabo Vírgenes.

Allí se decidió fundar, después de tanto navegar, el **primer establecimiento que haya existido en el Estrecho,** desembarcando Sarmiento en la parte de tierra baja al sur de Cabo Vírgenes, eligiendo como sitio el **"Valle de las Fuentes", al pie de una barranca de donde surgían cinco manantiales** y allí en forma solemne y en nombre del Rey, con fecha 2 de Febrero de 1584, tomó posesión de ese triste páramo, para lo cual, de acuerdo con todas las formalidades de la época, **cortó hierbas con su espada, movió piedras, y con estacas hizo un gran mojón en el que colocó una cruz, y en lo alto, a modo de bandera, un paño blanco;** fundando así la ciudad del **"Nombre de Jesús",** la primera en la tierra patagónica.

De inmediato dispuso el desembarque de los pobladores, soldados y material, armó algunas tiendas, rodeó el campamento con trincheras, procediendo a trazar la ciudad **"quadróse una plaza a cordel y esquadra"** y previendo el crecimiento de la población, delinearon las calles **"con traca que yéndose poblando la ciudad quede como algedres",** colocó en la plaza el árbol de la justicia, plantando una cruz en el sitio que se destinó a iglesia, que se llamó **"La Purificación de Nuestra Señora"** por ser ese el día en que la expedición llegó a Cabo Vírgenes y después Pedro Sarmiento **"puso en un hondo hoyo la primer piedra en el nombre de Jesús Cristo Nuestro Señor en nombre de V. Magd. con año y día testimonio y ynstrumento scripto en pergamino en un breado entre carbón por ser yncorrutible en una... "BOTIJA" con el testimonio de la posesión".**

Después se contruyeron chozas de palo, tierra y yerbas, depósitos; se constituyó el Cabildo; se fundó un hospital; se aró tierra que los labradores sembraron con granos y hortalizas, y se plantaron unas... viñas que Sarmiento trajo en vasijas; se instaló una fragua y se hizo un estanque para regular el servicio de aguas.

Como se ve, el jefe de la expedición se caracterizaba por un espíritu inminentemente organizador y previsor para defender a sus colonos en aquellas desiertas lejanías.

Pero, mientras tanto, Rivera, cansado de sufrir la inclemencia de ese clima, sin orden de Sarmiento marchóse una noche a España con tres fragatas; otra, mal varada para alijarla, no podía servir, de modo que sólo la "María" quedó al servicio de la Colonia de los 23 navíos que habían salido de España al servicio de la expedición... No por eso desesperó el animoso Sarmiento, y después de otras mil peripecias combate con los indios, penosísima excursión por tierra, fundó en mitad del estrecho una segunda ciudad que llamó "Del Rey Don Felipe" — hoy Puerto Hambre, en recuerdo de su Historia — y en cuya construcción trabajó hasta Abril.

Luego como volviera con su única nave y treinta hombres a Cabo Vírgenes para visitar la ciudad de Jesús, un temporal que lo obligó a desembocar al Atlántico, tuvo que correrlo hasta la costa del Brasil, desde donde intentó repetidas veces, y siempre en vano, volver al estrecho con la "María", que más tarde naufragó. Igual suerte le tocó a una segunda nave que Sarmiento fletó en el Brasil para llevar socorros a sus infelices compañeros abandonados en el extremo sur de la Patagonia por tanta fatalidad.

Todavía no vencido el incansable y nunca desalentado Pedro Sarmiento, pensó en volver a España para obtener nuevos socorros pero, por desgracia ,cerca de la isla de Cabo Verde, fué capturado por los ingleses y llevado prisionero a Inglaterra.

Esto provocó la consiguiente definitiva ruina de las colonias Patagónicas que fueron olvidadas por el Gobierno de España y virreyes de Chile y Perú; pues este noble gallego, viejo y enfermo, recién llegaría a su patria en 1590 o sea seis años después de haber fundado las dos ciudades del estrecho y haber abandonado involuntariamente a sus desgraciados habitantes.

Volvamos ahora, lectores, a los desgraciados pobladores de Cabo Vírgenes.

Como es de imaginarse a los pocos meses quedaron sin recursos; desamparados y desmoralizados, especialmente al entrar el invierno, por los rigores de aquel clima, decidieron reunirse a sus compañeros de "Rey Felipe", que hallaron en las mismas horrorosas condiciones.

Viedma, que por ausencia de Sarmiento había mientras tanto asumido el gobierno de la Colonia, dispuso que Juan Iñíquez, con 200 soldados, volvieran a Cabo Vírgenes pero... ninguno de estos alcanzó a la factoría de "Jesús", muertos en viaje por los indios y de hambre y cuando Viedma decidió con el resto de sus fuerzas retirarse a la primer colonia, con la esperanza de avistar algún buque en demanda del estrecho, en su viaje por la costa se le presentaron una serie de horrorosos espectáculos dantescos, con la vista de los esqueletos, diseminados por el camino, de los desgraciados 200 soldados que lo habían precedido...

El aventurado Cavendisch entraba en el estrecho, cuando la azotada fuerza de Viedma ponía sus pies en "Jesús". Con cuánto placer vió Viedma acercarse las 3 naves inglesas, se puede bien imaginar, cómo se puede también comprender su desespera-

ción, cuando el poco generoso y enemigo implacable de los españoles Cavendisch, aunque enterado de su triste estado, los abandonó a su suerte, y más aun, habiendo sabido Cavendisch la fundación de la Colonia "Rey Felipe", arribó a ella y destruyó las casas y fortines españoles dando así el último golpe a esa vana quimera. (1)

Visto esto el resto de los mártires de las nuevas ciudades, sin recursos y desamparados, hicieron la última tentativa de escapar a una muerte segura, construyendo bajo la dirección de Viedma, dos barcos, uno de los cuales se hundió, imposibilitando su intento.

Pasaron dos largos inviernos en medio de tantas penalidades ,casi sin otra comida que mariscos, agotados por el frío que al fin del segundo invierno sólo quedaban **quince hombres y tres mujeres de las dos colonias** y más tarde de las 338 personas desembarcadas por Sarmiento en Cabo Vírgenes, dos únicamente, una salvada por Cavendisch, llamado Hernández y otra por Andrés Merike, llamado Montemayor, pudieron salir del estrecho y volver a España dejando así providencialmente relatado para la historia la más desaventurada, por ser la más heroica, de las tentativas de colonización Patagónica.

Con la muerte de las dos colonias, el nombre de "Rey Felipe", como ya queda mencionado, se cambió en Puerto Hambre, para rememorar el triste fin del segundo establecimiento español y nada quedó para recordar la igual triste historia de la ciudad de "Jesús"...

Ni muestras de sus poblaciones habrán dejado los indios al poco tiempo... y la soledad primitiva volvió a primar en aquella triste región... soledad sólo turbada por el ruido funesto de las olas que siguieron rompiéndose en aquella costa hostil, áspera y brava...

---

(1) Las quimeras de ayer son las realidades de hoy. Próximo al sitio donde Sarmiento de Gamboa levantara la ciudad "Rey Felipe" (llamado después Puerto Hambre) se levanta hoy la próspera ciudad de Magallanes — escribe el escritor señor Ernesto Morales en "La Prensa", en un interesante artículo sobre esta misma historia. — Esto ha hecho decir a los historiadores Pastells y Bayle. "Mas la gloria de Sarmiento, gloria no coronada por la fortuna, pero sí merecida por sus proezas y valor a toda prueba, está cifrada en su expedición al Estrecho de Magallanes y su proyecto de colonizar aquellas regiones desiertas. Tres siglos han debido pasar para que veamos realizados sus planes: si los temporales del mar, la inconstancia y mala voluntad de quienes más bien debían apoyar la empresa, y el cautiverio de Sarmiento no estorbaran y deshicieran aquellos conatos, Punta Arenas (y por consiguiente nuestro Puerto de Río Gallegos) contarían hoy más de 300 años de existencia...

Cuántas penurias y privaciones sufrieron inútilmente ,antes de sucumbir, esos esforzados inmigrantes...

Cuántos intereses perdidos en ese intento...

Qué honda tristeza deberá embargarle al viajero que en viaje desde Río Gallegos a Magallanes, cuando obscureciendo, su barco enfrenta la entrada del estrecho, solo alumbrada por los destellos de los faros de Cabo Vírgenes y Dungenes, evoque esa tragedia acaecida allí precisamente en el extremo sur del continente americano...

Desde la época de ese desastre casi tres siglos transcurrieron de profunda soledad en Cabo Vírgenes... hasta llegar próximo al sitio donde Sarmiento fundara la ciudad de "Jesús", otros ánimos bien templados que deberían recoger con su trabajo largo y penoso esas pepitas de oro que las contínuas borrascas, sacudiendo ese bravo mar, arrancaban de su seno en el mismo punto donde desembarcaron esos mártires... y con esas pepitas cambiadas por ovejas, se inició, en buena parte, el avance del sur a la Patagonia Argentina (1880-1885) con las primeras haciendas que representaron el despertar ganadero y el nacimiento del todavía entonces desierto valle del Río Gallegos.

Después el oro también desapareció, retirándose esos mineros, volviendo a reinar la soledad en ese paraje... Y ni siquiera una sencilla columna existe para que en ella quede esculpido para la eternidad un **"Recuerdo para aquellos esforzados conquistadores españoles que en el Siglo XVI, desafiando el peligro del desierto y afrontando mil penurias, sucumbieron buscando en estas lejanías su porvenir"**...

Y ahora, lector, volvamos al motivo del título que se me ocurrió aplicarle a esta historia — de lo cual hace mención el doctor Otaegui — si algún habitante de Río Gallegos romántico, sintiera el placer de buscar bajo tierra en el paraje del "Valle de las Fuentes", situado al pie de esa barranca de donde surgen esos cinco manantiales, esa famosa **"Botija"** que encierra el valioso pergamino enterrado hace 4 siglos por Pedro Sarmiento de Gamboa, en testimonio de la fundación de la "desventurada y heroica ciudad de Jesús" y que con constancia y mucha y mucha fe seguramente ha de hallar.

¿Que fortuna no le representaría?

Del tomo "Derecho de Gente Argentino" — por el doctor Tomás Otaegui — Historia extractada por el "Boletín del Centro Naval" y adaptada para ARGENTINA AUSTRAL, por C. Borgialli.

Sociedad Anónima

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd.

Av. ROQUE SAENZ PEÑA 671, 1.er PISO

BUENOS AIRES

Fabricantes de

Hierro galvanizado, acanalado y liso

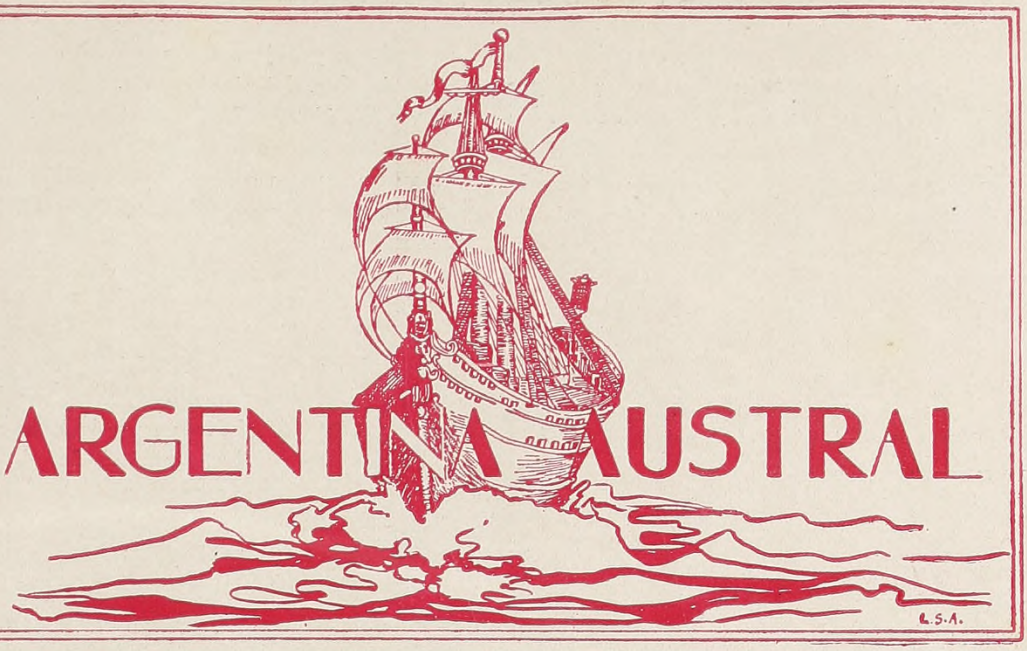

Año III | Dirección y Redacción: Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia
Av. Roque Saenz Peña 547, U. T. Avenida 0504 | Núm. 36

Las instituciones armadas y su representación en los territorios del sur

EN nuestro afán de remover los conceptos lamentablemente erróneos con que generalmente son tratados los asuntos patagónicos, en el número anterior de esta revista nos referimos editorialmente a una cuestión de carácter moral, la argentinización de los territorios del Sur, uno de cuyos más interesantes aspectos examinamos ahora.

A pesar de que se destina al mantenimiento de las fuerzas armadas una cuantiosa suma — hecho que no entramos a discutir en sí — la tercera parte del presupuesto de gastos de la Nación, sus beneficios, para no alterar la regla que se observa en otros órdenes, son casi nulos para aquellas apartadas regiones, aunque en conjunto su extensión sea considerable y estén comprendidas en una dilatada zona fronteriza del país.

Conviene, al hablar de fronteras, que nos apresuremos a disipar un temor que halla campo propicio a su difusión entre los espíritus fácilmente impresionables. Una injustificada inquietud se ha apoderado de ellos muchas veces ante la leyenda sobre invasión extranjera. Nunca nos ha alcanzado ese temor. Muy lejos de ellos, estuvimos siempre prontos a combatir el alarmismo exagerado que creaba.

De manera, pues, que si creemos que nuestras fronteras de la Patagonia con el extranjero deben estar resguardadas por el ejército argentino distribuido estratégicamente, no es en salvaguardia de una problemática penetración que ponga en peligro nuestra integridad territorial, sino, precisamente, para dar fin, para extirpar aquella mala leyenda que de vez en cuando suele echarse a rodar no sabemos con qué inconfesables fines.

Compartimos los conceptos modernos a que se ajusta la misión de las instituciones armadas y mediante los cuales están sostenidas por los pueblos civilizados.

Así, el ejército, deja de ser una entidad puramente combativa. Su finalidad de organismo constituído para la defensa básica del país ante agresiones extrañas o para garantizar el orden interno, no es excluyente de otras funciones de carácter social, económico y científico, para no citar sino las más comunes.

Y como la organización y la grandeza nacional debe ser obra de todos, obra tanto del pueblo civil como del pueblo militar, que idealmente tiene que ser uno e indivisible, no hallaríamos la razón que pudiera justificar el desentendimiento del ejército por los intereses del país, que son en todo caso comunes.

Los hechos que registra la historia patria desde los días mismos de la emancipación, son pródigos en la enseñanza de la doctrina que nos ocupa. En ella se inspira la nuestra.

Y dado que en la Patagonia existen muchos de aquellos intereses, tanto morales como materiales, que es menester cultivarlos y ampararlos, es que pedimos para ella la necesaria presencia del ejército, dotándola de las guarniciones que los técnicos en la materia reputen conveniente.

No se trata de algo que no pueda realizarse. El proyecto es perfectamente viable. Lo abonan sólidos fundamentos. Sus beneficios de toda índole se comprenden sin dificultad.

El comercio y las industrias contarían con una nueva contribución que determinaría alguna mejora en la economía de los territorios australes debido especialmente a la inmigración de los fondos que se destinasen al mantenimiento de las unidades armadas en ellos establecidas.

Existen allí zonas diversas, estratégicas, diferenciadas con las de otros lugares del país, principalmente a todo lo largo de la cordillera, para cuyo conocimiento cabal sería conveniente formar contingentes especializados, lo cual es fácil mediante la utilización ventajosa, como base, de los nativos, quienes actualmente son llevados a Bahía Blanca para prestar su servicio militar.

Los jefes y oficiales, por otra parte, tendrían una magnífica oportunidad para compenetrarse de la vida de esas regiones a las cuales estarían en condiciones de servir con verdadera eficiencia si algún día fuesen llamados a destinos que se lo permitiesen. Hemos visto fracasar en sus gestiones a muchos militares designados para ocupar cargos gubernativos en los territorios o desempeñar funciones relacionadas con la administración de los mismos. Y los hemos visto fracasar, lo mismo que a civiles, en muchos casos, no por falta de capacidad ni por mala voluntad, sino por desconocimiento de los pueblos del Sur y de sus problemas, de sus necesidades.

No ha de causar la extrañeza de nadie si afirmamos que en general, en la Patagonia, no se tiene sino un concepto teórico del argentinismo. Infinidad de ocasiones se ha repetido, desde estas columnas, que existen allí sentimientos patrióticos y espíritu cívico. Pero es de toda urgencia cultivarlos. Falta aquello que los despierte, que los mantenga latentes.

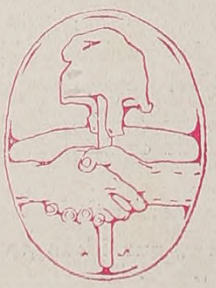

Los poderes públicos no han querido preocuparse de arraigarlos. Ni siquiera comprendieron que el régimen de instabilidad decretado para las tierras fiscales, tanto como las violentas exacciones, significaban una grave ofensa inferida a los más sagrados sentimientos nacionalistas. Hay en la Patagonia muchos argentinos que están proscriptos dentro de su propia patria. Ciudadanos que merced al esfuerzo denodado de sus padres y al suyo propio aspiraban a conquistar una posición económica independiente y fueron despojados del fruto de su trabajo o se desconocieron sus derechos, sumiéndolos en la miseria y convirtiéndolos en verdaderos parias, allí donde alcanzan los justos postulados de la Constitución y de las leyes argentinas.

La obra más importante a cumplir en el Sur por nuestro ejército sería la de cultivar los sentimientos patrios, obra, además, civilizadora, de mantenimiento del orden e inspiradora de confianza por simple acción de presencia.

Porque es lamentable la desorganización que caracteriza a las policías del Sur. Sobre no ser eficaces por falta de métodos y de espíritu patriótico, sobre no tener conciencia del cumplimiento del deber y sobre no poseer el concepto de la responsabilidad y de la disciplina, carecen de los elementos más indispensables para desempeñar la función que la sociedad les ha encomendado. Causa pena, en verdad, observar el aspecto mismo que ofrecen la oficialidad y los agentes policiales de la mayoría de esas regiones, con sus uniformes que lo que menos guardan es uniformidad y más parecen disfraces carnavalescos que otra cosa. Es notable, en el sentido que se quiera, el contraste de éstos con la policía fronteriza de la parte de allá de los Andes.

Las mismas ideas que dejamos expresadas someramente con respecto a la representación del ejército, las hacemos extensivas a la marina de guerra.

No tenemos capacidad técnica para sostener la conveniencia de establecer apostaderos o bases navales en los puertos del Atlántico Sur. Pero sí, creemos, que las unidades de guerra tienen en esos mares un magnífico campo de experimentación y podrían surcarlos y efectuar en ellos con mayor frecuencia sus maniobras navales.

Que vayan, pues, a la Patagonia nuestros soldados. Que nunca falten allí nuestros marinos. Y que sea en buena hora. El pueblo los recibirá jubilosamente.

LA ESCULTURA CONTEMPORANEA

"La Bailaora" mármol de Benlliure

¿Cómo se debe vender la Tierra Pública en la Patagonia?

NO existen dos opiniones acerca de la necesidad de enagenar la tierra pública, para que pasando al dominio de los particulares entre en el movimiento económico de los valores, asegure los derechos fundados en el trabajo de ella, garantice el goce de las mejoras para quien las introduzca, arraigue y nacionalice la población que sobre ella se establezca, busque espontáneamente su más conveniente propietario, vale decir el que tenga capacidad y medios para hacerla rendir el máximo de producción, etc., etc.; en otras palabras, para que sea, como debe ser, un elemento de progreso; y no, como hasta ahora, instrumento de favoritismos, injusticias, coimas, arbitrariedades, negociados fraudulentos, incertidumbres, etc.

Una de dos: o nuestra civilización y las instituciones en que se apoya siguen la corriente de un razonable y relativo individualismo, y entonces no se concibe la inaccesibilidad al dominio del suelo por los particulares; o nos pasamos a la otra alforja y "socializamos" este factor preponderante de la producción, que es la tierra, manteniéndola en el dominio del Estado, y nos anticipamos a las más avanzadas utopías; pero en tal supuesto descabellado habría que legislar, organizar e implantar francamente el comunismo agrario en el Sur.

Como el segundo término de la alternativa no es compatible con el estado actual de nuestra cultura institucional, debemos rendirnos a la evidencia de que no resta otro camino que vender la tierra pública, habitada y explotada desde hace tiempo.

De cualquier manera, lo inícuo y absurdo es mantener el régimen actual; una administración dispendiosa, lenta, formalista, burocráticamente apegada al expedienteo más calamitoso, imbuída de prejuicios, plagada de vicios, vinculada íntimamente a concesionarios "ficticios"; o sea: la suerte de millares de trabajadores supeditada a los manejos de empleados subalternos, que con sus informes, dictámenes y opiniones, preparan ese mamotreto que forma montañas en las oficinas del ramo, y en el cual los altos funcionarios tienen que rubricar la resolución preparada desde abajo, porque la verdad es lo que reza el expediente, y no la realidad viva y objetiva que casi siempre difiere de él.

Ningún Ministro de Agricultura, ningún Director General de Tierras, ha recorrido el Sud; no conocen la situación en que viven y trabajan los pobladores; tienen que atenerse a los informes de sus subalternos.

¿Quién decide, en consecuencia? Los informantes, es decir los subalternos. Y de esta suerte el destino de aquellos habitantes del país está librado a la ineptitud de quienes no comprenden lo que tienen entre manos, cuando no a la corrupción alimentada por bajos apetitos.

Hay que poner término a este estado de cosas, por patriotismo, como dijo elocuentemente Zalazar Altamira.

Quienes se oponen a la venta de la tierra pública carecen en absoluto de ideas fundadas en la meditación, y en los principios científicos (económicos, jurídicos y morales) que gobiernan esta materia. No conocen siquiera un poco de historia elemental; no saben cómo coloniza Inglaterra, país civilizador por excelencia; cómo lo hacen Francia y Holanda. Son impermeables al ejemplo aleccionador; se aferran a sus prejuicios.

¿Y cuáles son esos prejuicios, tan arraigados como absurdos?

En primer lugar quieren reservar para la Nación **ese inmenso** patrimonio territorial. Como si los propietarios pudiesen llevarse a cuestas el terreno. Como si la parte más rica del país, no fuese precisamente aquella en que está mejor asegurado el dominio de los particulares, y donde no existe una pulgada de tierra pública. Como si el Fisco pudiese comerse las tierras, según la gráfica expresión de Ramos Mexía.

En segundo lugar, quieren evitar el latifundio, impedir que la tierra caiga en manos de los "acaparadores". ¿Pero acaso los latifun-

distas querrán la tierra para otra cosa que para trabajarla? ¿Está acaso inerme el Estado para combatir al latifundio cuando asume los caracteres de un perjuicio colectivo? ¿Existe por ventura en el Sud uno solo de los llamados "acaparadores" que haya especulado con la tierra, teniéndola improductiva, o explotándola cómodamente en calidad de rentista; o que haya traficado con la reventa esperando, de brazos cruzados, la valorización?; porque precisamente los llamados "acaparadores" (cinco o seis personas indicadas sistemáticamente con el índice) son los que mantienen las más adelantadas explotaciones ganaderas, y se hallan ligados a cuanta iniciativa de progreso se ha tomado hasta ahora en la Patagonia. ¿No se sabe acaso que el latifundio aun subsiste en las tierras ricas del centro del país, donde realmente puede considerársele nocivo? ¿Se ignora que el páramo patagónico sólo puede ser trabajado en grandes extensiones?

Si el craso error no se hallase tan difundido, esta insistencia sobre lo axiomático parecería supérflua. Desgraciadamente no es así, y se requiere seguir machacando para que la verdad alguna vez se abra camino; y porque matar la hidra no es tarea fácil, atento a las siete vidas que tienen los intereses creados, tan bastardos como inquebrantables en su propia defensa. Ellos se insinúan y penetran por todos los rincones; agitan la única campana que suena al oído de los hombres de gobierno.

Si no fuese así, resultaría inexplicable que la obra de grandes estadistas del pasado, continuase inconclusa; que la línea ascendente en el orden del progreso permanezca tronchada; que la voz autorizada de Ramos Mexía caiga en el silencio. Porque esta voz es elocuente, con la elocuencia de un profundo conocimiento del país, de una vasta experiencia en la tarea gubernativa, de penetrante ciencia y elevado patriotismo.

Como debemos alentar la esperanza de que alguna vez se le escuche y de que se aborde el problema para resolverlo, y como sus ideas no le pertenecen porque están en el ambiente, deseamos examinarlas a la luz de la realidad patagónica de este momento, con la intención — superior a nuestras modestas fuerzas — de eliminar algunas posibles dificultades que entorpezcan la inmediata aplicación de las mismas.

1.—La tierra pública debe pasar al dominio de los particulares, dice Ramos Mexía, y esto no se discute ni puede ser discutido con buenas razones.

2.—Antes de la enajenación — opina — las vías de comunicación deben ser hechas por el Gobierno, por lo menos en sus grandes líneas.

Ese sería el ideal, para poblar tierras desiertas. Pero como no lo hizo el gobierno en la Patagonia, lo hicieron los particulares, a medida que los distritos se fueron poblando, y por imperio de la necesidad. Faltan algunas líneas ferroviarias, es cierto, y otras deben ser terminadas para que cumplan la finalidad perseguida al proyectarlas. Pero estas obras representan una considerable inversión para las finanzas públicas, y quién sabe cuando será posible efectuarlas.

Entre tanto los pobladores han abierto las huellas, y la Patagonia está surcada con buenos caminos; el automóvil y el camión han resuelto el problema; las vías de comunicación, en las líneas generales, existen, y los fletes terrestres han descendido considerablemente; que el camión compite eficazmente con el ferrocarril, es cosa conocidísima en el Sud. Los fletes deben bajar más aun, y ello ocurrirá cuando el dominio del suelo aliente a los pobladores en la ardua tarea de combatir la esterilidad de la tierra, introduciendo nuevas mejoras, aclimatando especies forestales y forrajeras; y cuando, como consecuencia del aumento en las transacciones, tome mayor volumen la carga transportable.

Si esperamos que las obras públicas de referencia sean una realidad, para decidir la venta de la tierra en la zona de influencia de los ferrocarriles proyectados, fácil es pronosticar que varias generaciones tendrán que soportar todavía el calamitoso sistema actual de "colonización" oficial.

Consideramos por ello, que se debe prescindir de dicho requisito previo. Hay que resolver la venta de la tierra sin esperar la realización de obras de fomento. Ya está el suelo poblado, y la industria de los particulares se ha ingeniado para sacar esas comarcas del quietismo en que se hallarían sumidas, si fuesen a confiar en la esperanza del apoyo gubernativo.

3.—Que la venta de tierra fiscal debe realizarse siempre en remate público, con planos completos a la vista y deslindes precisos.

Excelente idea. Con el remate se obtiene el único cabal valor de la tierra en el momento de la subasta; además se eliminará por este procedimiento una serie de peligros y acechanzas que puntualiza Ramos Mexía.

A pesar de ello, el sistema ofrece serios y muchas veces insalvables inconvenientes.

No queremos referirnos a la adquisición por especuladores, que compran en Buenos Aires, sin otro conocimiento que la expresión gráfica de un plano y la enunciación numérica de la superficie; y sin otra finalidad que la de realizar un buen negocio esperando la valorización para vender, según ha ocurrido con remates anteriores de tierras fiscales. Así y todo el vicio es menos perjudicial que mantener los campos en la mano muerta fiscal, porque de esa manera se apresura su entrada en la evolución económica, sea mediante arrendamiento más fácil y seguro de concertar con un particular que con el fisco, sea por la trasmisión hereditaria que es susceptible de determinar una nueva venta y su adquisición por el interesado en trabajarla.

Para mí el inconveniente mayor del sistema indicado consiste en la situación del ocupante (arrendatario o permisionario), dueño de importantes mejoras adheridas al suelo. Esas mejoras, especialmente en Santa Cruz, representan ingentes inversiones, y sabido es que con frecuencia comportan un valor por lo menos igual al de la tierra.

Como esa inversión no es recuperable por vía del levantamiento de edificaciones y alambrados, el ocupante tendría que pujar en el remate hasta adjudicarse el lote y de esta manera pagaría al Estado lo que ya es suyo. Y si no resultare adjudicatario de la tierra se encontraría frente a un difícil problema para obtener el resarcimiento de los capitales adheridos al terreno, sin contar con que en este supuesto también se vería constreñido a desalojar, y para ello a vender sus haciendas, cambiando de orientación, o a buscar otros campos, con gastos y pérdidas del traslado, etcétera, etcétera.

Desde este punto de vista el sistema no resulta práctico, y crea la posibilidad de injusticias irritantes.

¿Cómo orillar la dificultad?

Si bien el establecimiento de una regla general no es tarea sencilla, tampoco es insoluble el problema. Se puede tasar por separado las mejoras, y el suelo libre de ellas. Se remata la tierra con obligación para el adquirente de pagar las mejoras a su dueño, por el valor de tasación y al contado.

Tiene así el ocupante una situación preferente para resultar adjudicatario en el remate, porque es el único que no debe abonar el precio de las mejoras, que son suyas; y bien se merece este insignificante privilegio, como compensación de su esfuerzo. Y de paso el Fisco mantiene la mejor garantía contra cualquier irregularidad, garantía que fluye del remate al mejor postor. Si la tasación es muy alta, no habrá postores; si es reducida no faltarán interesados dispuestos a mejorarla y a pagar las mejoras al edificante.

4.—Es evidente que la venta de la tierra no debe ser al contado, sino a largos plazos ,como opina Ramos Mexía. De esta manera la adquisición estará al alcance de los pobladores reales.

Nada de condiciones suspensivas — añade — con toda razón; formalizada la compra el adquirente debe ser dueño, con todas las prerrogativas que las leyes comunes aseguran al propietario, sin perjuicio de la hipoteca por saldo de precio, constituída a favor del vendedor.

Hay que eliminar esta nota de barbarie jurídica que son las caducidades por resolución administrativa. Es una vergüenza para nuestro grado de cultura institucional que por simple Decreto se haya declarado nulo el título de propiedad, nulas las trasmisiones, nulas las inscripciones de mutación de dominio, con relación a tierras salidas muchos años atrás del patrimonio fiscal, enajenados originariamente con arreglo a disposiciones legales vigentes, y con pleno cumplimiento de todas las formalidades y requisitos inherentes a la seguridad en la trasmisión inmobiliaria.

Si esto ha ocurrido frente a situaciones de dominio pleno o perfecto, amparadas en expresas garantías constitucionales, con toda la organización judicial para defenderlas; si a tamaño exceso ha llevado la conducta arbitraria de gobernantes y funcionarios desorbitados, se comprende cómo ha sido regla ge-

neral la caducidad de concesiones "en venta", sin título expedido pero con el precio ya satisfecho al erario público; y de concesiones en arrendamiento, con y sin contrato firmado.

Aunque debemos confiar en que esta historia no se repita, bueno es tomar precauciones, por las dudas, y en tal orden de ideas gravísimo error sería vender la tierra bajo condiciones de cualquier especie, que puedan determinar un carácter revocable para el dominio trasmitido.

5.—La limitación de superficie es siempre ilusoria cuando se la impone en forma inquisitorial, y perjudicial cuando comporta una condición resolutoria.

Completamente de acuerdo.

Lo que es contrario al juego libre de las leyes económicas, no puede ser mantenido por mucho tiempo con disposiciones legales, que por eso mismo carecen de base razonable para asegurar su cumplimiento.

Pero aquí también los prejuicios juegan un rol preponderante y es muy difícil extirparlos. Por temor al "acaparamiento" podemos prolongar el "statu quo" indefinidamente, con grave perjuicio para los actuales pobladores.

Propiciamos, con temperamento práctico, una solución transaccional: a) que el estado ponga en venta, sin demora, todas las fracciones pobladas que están detentadas en una sola mano y en superficie no mayor de 20.000 hectáreas; b) que propicie la reforma de la ley ampliando el máximo que pueda adjudicarse un comprador a 40.000 hectáreas, sin tener en cuenta lo que ya posee en propiedad; c) que se implante un impuesto territorial progresivo, para extensiones superiores a 20.000 hectáreas; d) que se dejen sin efecto todas las restricciones al derecho de asociación.

Otro aspecto interesante que se vincula con esta materia es el de la situación económica de los pobladores de tierras fiscales; se sabe que la mayor parte de ellos se encuentran en deuda con Bancos y empresas comerciales; de allí el temor de nuevos acaparamientos por vía de la acción de los acreedores sobre los inmuebles de sus deudores, una vez que éstos obtengan título de dominio. Pero el temor es ridículo e ilusorio; la hipoteca es un medio normal de garantía que facilita el crédito. Casi todos los campos del país están hipotecados, y no por eso caen en manos de los acreedores, ni se agrupan en latifundios; por el contrario, las ejecuciones hipotecarias facilitan la sub-división del suelo. Y por otra parte es inconcebible que los Bancos y empresas comerciales se encarguen de aniquilar a sus clientes, para quedarse con sus campos, y que cambien de actividad, convirtiéndose en ganaderos.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de abandonar el terreno especulativo para dedicarse a la obra, y esta no es otra que la de iniciar sin demora la venta de la tierra urbana y rural en la Patagonia.

No sería difícil que la ejecución del plan de Ramos Mexía, trajese una nueva era de prosperidad para los exhaustos territorios australes.

MANUEL LEZCANO

El Problema de la Justicia en los Territorios

(Carta abierta al Sr. Ministro de Justicia)

Con mucho gusto publicamos este interesante trabajo de nuestro distinguido colaborador doctor Lorenzo Amaya, sobre un tema por el que demuestra predilección y que ha analizado ya bajo su firma en otras oportunidades en ARGENTINA AUSTRAL, mereciendo destacarse el que apareció en la edición correspondiente al mes de abril último, cuyos conceptos coinciden con el pensamiento que inspira la labor del actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública, puesto de manifiesto en ocasión muy reciente.

LOS diarios de esta fecha publican esquemáticamente algunos puntos que reclaman, a juicio del Departamento a cargo de V. E., diversas reformas en el régimen de justicia.

En lo que respecta a los Territorios Nacionales, se advierte, por lo pronto, una plausible enmienda que será propuesta oportunamente al Congreso. Se refiere al término de duración del mandato de los Jueces Letrados, y a su enjuiciamiento por la Corte Suprema de Justicia.

La Revista ARGENTINA AUSTRAL, del 1º de abril ppdo., publicó un trabajo que lleva mi firma, titulado "El problema de la justicia en los Territorios". Analicé en él las múltiples fallas de su organización judicial; y en lo tocante al mandato a término fijo de los jueces, apunté lo siguiente: "Eso implica, por lo transitorio de la función, que el magistrado, necesaria y fatalmente, tiene que orientarse hacia el oficialismo del cual su nombramiento emanó, que es de donde su reelección debe producirse. El Juez Letrado no puede, por ende, ser una autoridad independiente, puesto que por las circunstancias antedichas, está vinculado — vale decir, comprometido — con los elementos políticos en auge. Lo cual, de por sí, basta para que el postulado de que "la justicia es uno de los poderes independientes del Estado", no pase de ser una parodia lamentable. Y debe establecerse — añadí — un medio rápido y eficaz para su enjuiciamiento y remoción, ya que el juicio político es un recurso lento, a veces impracticable".

El verdadero problema de la justicia no radica, empero, en esa sola circunstancia. A los Territorios hay que darles jueces, verdaderos y suficientes jueces, para que no se perpetúe en ellos la enormidad institucional de que sus habitantes vivan al margen de las garantías constitucionales.

Así mirados, los Territorios pareciera que no forman parte integrante de este país de la máxima libertad. Para ellos no rezan los nobles preceptos constitucionales que amparan los derechos individuales. Se diría que en ellos imperase prácticamente el estado de sitio. Y ésto, que pudiera creerse una exageración desmedida, se corrobora con afirmaciones concretas como las que antes de ahora escribí, y a las cuales nadie ha podido rectificar.

En todos los Territorios, sus habitantes son a diario procesados por las policías lugareñas. Antes que realizar la acción preventiva que les corresponde, los empleados policiales se dedican, por propia conveniencia, a ejercer funciones exclusivas de la justicia. Sus sumarios son secretos, sin defensa, sin contralor alguno, iniciados de oficio las más de las veces. Los procesados son detenidos ,arrancados de su medio, alejados por la fuerza del seno de sus familias y del radio de sus intereses, y obligados a costearse el fantástico viaje de quinientos o de mil kilómetros hasta enfrentar al Juez constitucional que dirá algún día, cuando su recargo de tareas lo permita, si son culpables o si fueron, simplemente, víctimas de un vulgar e inícuo atropello.

En el mejor de los casos, el sobreseimiento definitivo declarará líricamente, por imperio legal, que el honor y buen nombre de los procesados quedan a salvo. Pero, entre tanto, el autor de la infamia permanece en la impunidad, sin recibir siquiera una sanción moral, pronto para ejercitar otra venganza, acaso preparando en secreto un nuevo zarpazo.

Los Jueces Letrados residen en las respectivas capitales de los Territorios. Por más loable afán que pongan en el desempeño de su función, ésta se resiente porque no tienen el don de ubicuidad y porque carecen de los cien ojos de Argos. No pueden, en consecuencia, apreciar sutilezas de la "verdad jurídica" que se está elaborando en sumarios secretos, en lejanos valles que distan centenares de leguas, por esos "instructores que no son jueces", pero que actúan con todas sus facultades y ninguna de sus garantías.

Esa es, dicha en síntesis, la amarga verdad de lo que día a día ocurre en las fronteras australes y norteñas de nuestra Patria. Tarda ya en producirse la acción legal que remedie ese baldón que tan mal habla de nuestro progreso institucional. Se impone, con apremio, arrancar de las torpes manos policiales, funciones que son típicas de la justicia de instrucción. Se hace necesario crear nuevos tribunales letrados en varias regiones de los Territorios, y dotarlos a los que ya existen de la colaboración de algunos jueces instructores. La función procesal que hoy se halla discrecionalmente al arbitrio de subalternas policías, no debiera ejercitarse sino por verdaderos magistrados, por auténticos jueces de ley.

Tal es el legítimo clamor de toda la Patagonia y de la integridad de los Territorios del Norte. Medio millón de hombres, diseminados casi en la mitad de la extensión geográfica del país, que soportan todas las cargas públicas y que no gozan de ningún derecho político, bien merecen, por lo menos, que el Estado no los tenga perennemente aislados de la verdadera justicia, hasta que el paulatino crecimiento de su población y de su riqueza los incorpore de lleno, por imperio de su propia gravitación, a la vida constitucional de la Nación.

Esa obra puede anticiparse por una acción previsora e inteligente de gobierno. El estadista que logre llevarla a término habrá realizado labor benemérita y vinculará su nombre a la historia del progreso argentino. Y yo creo firmemente en V. E., porque la veo preocuparse, con indiscutible autoridad, por esos problemas de la justicia, y porque tengo fe en su talento y en su patriotismo.

V. E. se dignará considerar con indulgencia esta colaboración oficiosa de un simple ciudadano, al cual no le guían otros móviles que un exaltado amor a su país y un anhelo muy hondo de que los beneficios de la justicia alcancen también a los hombres que "hacen patria" en los Territorios Nacionales.

Día llegará en que nuestros gobernantes encaren, con verdadera comprensión, los múltiples problemas que vinculan con el progreso integral de aquellos huérfanos políticos de la Nación. Y mientras se opera el otorgamiento de sus derechos cívicos, ya en retardo, procuremos "afianzar la justicia", para que los nobles propósitos del Preámbulo constitucional sean una realidad en todos los confines de la Patria.

LORENZO AMAYA

Buenos Aires, Mayo 3 de 1932.

EN EL PAIS DE LOS ONAS * COMO SE HACEN LOS DIOSES

Yapajá - Oshelten - Olenke y un indiecito.

Olengue

NO hay nada que autorice a creer que el hombre, entre los onas, tenga ideas definidas sobre la existencia de un ser supremo o sobre un poder invisible que rija sus actos; como tampoco se encuentra entre ellos templos o lugares determinados en que ir a rendir culto a divinidad alguna, llámese a esta animal, sol, tierra, agua, espíritus, etc.

La revelación que voy a hacer de los secretos de la gran ceremonia que realizan los onas y a la que llaman "cloketen", nos dará elementos suficientes para demostrar que el ona no tiene dioses, que no cree en ningún poder supremo ni siquiera en los espíritus que tanto atemorizan a sus mujeres. Sólo existe en ellos temores no bien precisados, que tal vez adquieran mayor consistencia a medida que vayan admitiendo en sus tribus otros hombres con otras ideas.

El ona no cree tampoco en la existencia de otro mundo donde se va después de la muerte a recibir el premio por las buenas acciones y el castigo por las malas, y esto lo vemos claramente en el hecho de que matan a sus enfermos graves o los abandonan, así como a los viejos, para que mueran de hambre, cuando no pueden seguirlos en sus viajes; en que tienen la mayor despreocupación por sus muertos, a los que entierran sin grandes precauciones en cualquier sitio que jamás vuelven a visitar; en no dejar a los muertos sus armas, alimentos, etc.,

para hacer el viaje después de haber dejado este mundo, y en muchos otros detalles hechos todos que autorizan a suponer que el ona cree que todo ha concluído cuando el hombre muere.

Sin embargo, el ona actual tiene la creencia de que después de la muerte su ser se hace impalpable (por eso le llama en ese estado "M'en", es decir, sombra), y de que a pesar de que sabe todo lo que pasa en la tierra, no toma intervención alguna en la vida humana. ¿Pensaba del mismo modo el indio primitivo o es esa idea el resultado de lo que han oído a algún náufrago, o de la prédica de los misioneros? No he podido aclarar el punto, como tampoco he podido saber la razón por la cual el ona tiene horror a los huesos humanos, a los que no toca por nada; si incidentalmente le sucede esto se lava las manos, las restrega con tierra, hace cuanto puede por apartar hasta la suposición de que haya quedado en ellas olor alguno del difunto.

Creen, sí, en el poder de los médicos enemigos para enviarles la muerte y como esta seguridad les llega por intermedio de los doctores de su tribu, debemos dejar constancia de que éstos a su vez no creen en ello.

Lo anteriormente expuesto se refiere particularmente al hombre; veamos ahora lo que piensan la mujer y el niño varón hasta que se incorpora al grupo de los hombres.

La ona no cree en dioses, no se entrega a prácticas religiosas, no cree en otra vida, ni en castigos o recompensas en otro mundo; pero sí teme a los espíritus y este temor el hombre lo fomenta y finge compartirlo con ella, porque es el medio de que se ha valido para dominar a la mujer.

Veamos ahora lo que son esos seres superiores a quienes tanto temen las onas.

De padres a hijos se transmiten los onas la tradición de que en un no lejano pasado las mujeres dominaban a los hombres, siendo ellos los esclavos que soportaban las rudas tareas de la vida en común. Ese yugo tiránico se hizo insoportable y entonces resolvieron emanciparse de él, buscando en un tercer elemento la fuerza de que ellos carecían para contrarrestar el poder de las mujeres. Esa fuerza fué la superstición, la creencia en la existencia de seres imaginarios.

Como era natural, naciendo la idea en el cerebro de esos hombres primitivos, la creación de los dioses o genios tenía que relacionarse con aquello que los rodeaba, con lo que les era familiar, y de ahí que animaron con vida aparente, encarnándolos en un cuerpo de forma humana, a las piedras, los árboles, el cielo, las nubes.

Creados, pues, sus dioses o espíritus, vino, naturalmente, la explicación de su razón de ser y la relación de los hechos que llevaban a cabo, pura fantasía, pero que tuvo el don de impresionar a las mujeres y hacerlas suponer la existencia de un poder superior terrible, capaz de anonadarlas. Ese fué el primer paso dado en el camino de la

Shilchan, que significa lenguaje suave o dulce.

Tres indias onas mostrando su extra vagante y característica "toilette".

independencia del hombre puesto que disponía a su antojo de esas fuerzas sobrenaturales a las que hacía servir sus propios intereses.

Indudablemente, más adelante no bastaron los cuentos, los ruidos, los crímenes atribuídos a esos dioses que no se habían dejado ver y sobre cuya existencia se dudaba, y fué entonces necesario mostrarlos en cuerpo y alma y de ahí el disfraz que aun hoy se usa.

Todo esto es un secreto que guardan los indios onas, secreto ignorado por las mujeres y que trae aparejada la pena de muerte para el que lo posee sin ser un ona adulto o que siendo tal lo revela a una mujer o a un extraño.

Veamos ahora cómo se hace la transmisión del secreto de los onas adultos a los jóvenes que ya han alcanzado la edad de la pubertad, y que se considera pueden ser por su seriedad fieles depositarios de la tradición y del secreto de la creación de los dioses o espíritus.

Hasta los 14 años, aproximadamente, los hijos varones viven bajo la tutela inmediata de la madre, pero cuando llegan a esa edad los parientes masculinos y en general los hombres de la tribu resuelven apoderarse de ellos e incorporarlos a la categoría de los hombres hechos.

Kren, cuyo significado es sol.

Es entonces que comienza una serie de escenas dramáticas, para el que no está en el secreto, tendientes todas ellas a afirmar aun más el dominio que tiene hoy el hombre sobre la mujer.

El primer paso que se da tiende a atemorizar al joven ona y con ese fin se le envía al bosque a buscar la carne de un guanaco u otro pretexto cualquiera que sirva para alejarlo de la choza, cosa que no le causa extrañeza puesto que a menudo lo hace. Al cruzar el bosque se oyen ruidos insólitos que le llaman la atención, pero sigue internándose, aun cuando con algún temor; mas al llegar a un sitio determinado su miedo se transforma en espanto al sentir los gritos de tal o cual espíritu, gritos para él bien conocidos por descripciones que se le han hecho. Al ver aparecer el espíritu temido, que se aproxima con manifiestos deseos de querer agarrarlo el joven huye despavorido, perseguido de cerca, pidiendo socorro, hasta que exhausto de fuerzas llega a las chozas donde a su vez siembra el espanto,

espanto que fingen compartir los hombres y que hacen lo posible por aumentar con sus carreras y preparativos bélicos.

Preparado así convenientemente el ánimo del joven, se le secuestra por tres días, sin darle casi de comer ni de beber y durante los cuales uno de los ancianos de la tribu le dice que ya va a ser "clocketen",' es decir, que va a dejar de ser mandado por las mujeres, que va a ser admitido a figurar entre los hombres. Recibe entonces consejos respecto a su comportamiento en la nueva vida a que va a entrar. Según los ancianos debe ser generoso con los amigos y compañeros, bondadoso con los viejos, no deberá perdonar las ofensas y vengarse siempre y en cualquier forma no sólo de sus enemigos, sino también de los de su familia y de los de su tribu; podrá ser cariñoso con las mujeres, pero nunca les dejará conocer sus pensamientos íntimos, pues éstas podrían volver a ejercer el poder que tuvieron en el pasado; deberá ser valiente y no dar gran importancia a la comida o a las comodidades.

Kesheio, que quiere decir lindo o bonito.

Al tercer día se reunen en el "jaind" (nombre con que se denomina el sitio en que van a tener lugar las ceremonias) los hombres encargados de representar a los dioses, y cuando todo está pronto, se lleva allí al joven que presencia escenas que lo asustan, terror de que fingen estar poseídos los demás hombres que huyen dejando solo al muchacho. Es entonces que se le revela la tradición del dominio de las mujeres en el pasado y que se le hace jurar el secreto, bajo pena de muerte.

Desde ese momento principia para el ona la vida de "clocketen", de aprendiz de hombre, comenzando por independizarse de las mujeres a cuya voluntad ha estado sujeto hasta entonces, como lo hemos dicho.

Durante dos años deberá hacer viajes largos y cazar mucho, deberá comer poco, y no probar carne gorda, que es lo que más les gusta, ni cosas dulces; en una palabra, deberá mortificarse para demostrar que es hombre. En ese período de su vida es cuando generalmente el indio hace las pruebas del fuego, con que da testimonio de su resistencia increíble al dolor.

En ese espacio de tiempo el joven "cloketen" es vigilado cuidadosamente y sin que de ello se dé cuenta, a fin de comprobar su comportamiento y sobre todo, para averiguar si comunica el secreto a alguien, cosa que sería para él y la persona que lo oyera, una sentencia de muerte.

Mientras han durado las ceremonias del "cloketen", se han realizado hechos que no debo callar y que tienen por objeto atemorizar a las mujeres y confirmalas en sus creencias respecto a los dioses o espíritus.

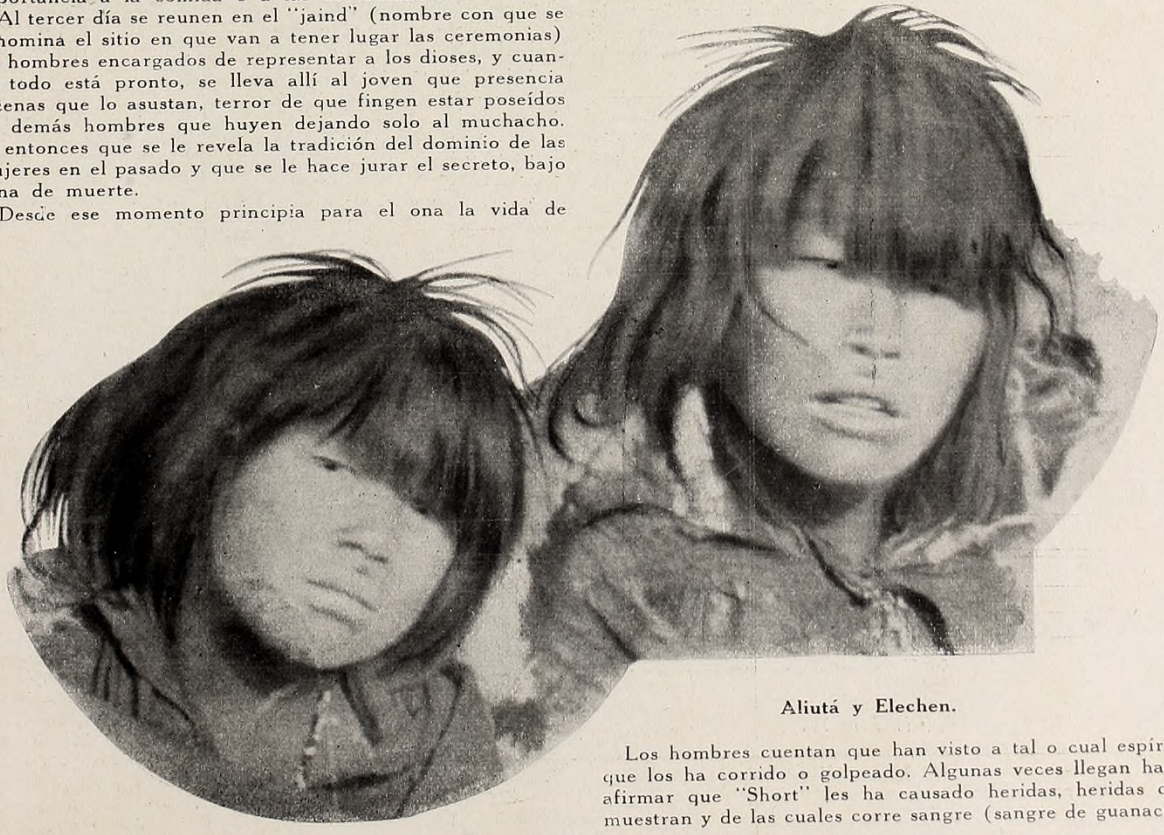

Aliutá y Elechen.

Los hombres cuentan que han visto a tal o cual espíritu que los ha corrido o golpeado. Algunas veces llegan hasta afirmar que "Short" les ha causado heridas, heridas que muestran y de las cuales corre sangre (sangre de guanaco).

Cuando este último caso se presenta, el herido es llevado al monte donde "Oleming" el espíritu del cielo, lo cura inmediatamente sin que luego quede cicatriz alguna, y otras veces las mujeres oyen o ven a alguno o a varios de esos espíritus, ya sea en los bosques vecinos y hasta aun dentro de sus mismas chozas.

Descriptas así a grandes rasgos las ceremonias del "clocketen", entremos en ese nuevo Olimpo en que encontraremos los dioses creados por los onas.

"Hashe" es el espíritu del árbol seco. Tiene el color colorado obscuro que caracteriza la corteza de las plantas muertas. Se le siente venir desde lejos, denunciando su presencia con unos gritos parecidos a "cuju, cuju". La gente que lo oye desde las chozas se levanta y huye, abandonando el campamento. Afortunadamente sus visitas no son frecuentes pero cuando las hace destroza la carne que encuentra, vuelca el agua y si hay una cabeza de guanaco la rompe con los dientes y come los sesos.

Koniolh Klaal, hijo de Koniold.

Rara vez se ve a "Hashé", pero a menudo se le oye andar en el bosque.

Llámase "Quemanta" al espíritu del árbol vivo, hijo de un árbol en plena vegetación "Coalchinke". Su traje se compone de cortezas de plantas vivas.

Es un espíritu inofensivo; sin embargo, las mujeres le temen y huyen.

"Short" es el espíritu de las piedras blancas. Su traje está pintado de blanco. Su arma favorita es un palo con el que castiga al que alcanza. Como "Short" no puede subir a los árboles, por ser de piedra, la defensa contra él consiste en trepar a ellos; pero la piedra tira piedras y a veces hiere.

El espíritu del cielo se denomina "Oleming". Anda pintado a manchas coloradas y blancas. Es muy querido por los indios a causa de ser un gran médico. Como lo hemos dicho, es él el que cura las horribles heridas hechas por "Short", sin que queden señales o cuando más pequeñísimas cicatrices.

La mujer de "Short" se llama "Jalpen". Su vestido es completamente blanco imitando el color de las nubes de que es el espíritu. Su cabeza se alarga mucho para atrás.

Anuncia la presencia de "Jalpe" el ruido que produce imitando el vuelo de un pájaro que bajara de las nubes.

Si una mujer quiere sorprender los secretos del "clocketen", "Jalpen" la levanta hasta las nubes y de allí caen al día siguiente los huesos limpios.

La hermana de "Jalpen" es conocida con el nombre de "Tano" y es una diosa muy mala.

Viene de debajo de la tierra, tiene la misma forma de su hermana, pero su color es rojo.

Ambas diosas tienen bolsas sobre el pecho para imitar los senos.

Casi nunca se ve a "Tano" y los hombres fingen tenerle mucho miedo.

El hijo de "Short" y de "Jalpen" se llama "Ketterrnen" y llega hasta las chozas a mirar a las mujeres, que no le temen.

Está vestido de blanco con líneas coloradas. Su pecho es muy saliente, bien plano, y no combado, su cintura delgada, los muslos gruesos y las piernas algo delgadas, todo lo cual constituye entre los onas el ideal de la belleza masculina. En el Olimpo ona, "Ketterrnen" desempeña el papel de una Venus masculina.

"Jachai es el espíritu de las piedras negras, de las barrancas obscuras. Es el espíritu más temido. Es muy grueso y camina muy despacio. Su color es casi negro.

"Jachai" tiene dos cuernos, cosa particular porque en la Tierra del Fuego hace sólo pocos años que existen animales con cuernos, de donde hubieran podido tomar la idea. Existe sí un bicho negro, cascarudo que tiene dos cuernecitos. ¿De ahí nació la idea de los cuernos o debemos también atribuir éstos a la influencia de los misioneros que describieron o mostraron imágenes del diablo?

Además de estos dioses principales y que son los que figuran en el "clocketen", se conoce a dos espíritus. Uno de ellos es "Yose", que siempre anda por los bosques juntando leña para hacer fuego, leña que nunca enciende. Los indios cuentan que oyen quebrar las ramas y dicen haberlo visto algunas veces sentarse al lado del fuego.

"Yose" es inofensivo y transparente, pues a través de su cuerpo se ven los árboles. En el pasado este espíritu ha muerto a algunos indios que querían dañarlo; sus cuerpos se han encontrado en los bosques.

"M'en" es la sombra del muerto y vaga también por los bosques.

En la antigüedad había muchos "Yose" y "M'en" pero han desaparecido casi por completo.

Terminaremos esta descripción indicando cómo se disfrazan los onas para caracterizar sus dioses.

El traje bien holgado, es hecho con pieles sobadas de guanaco, a las que se ha sacado la lana para poderlas pintar con los colores ya indicados. Este traje se rellena con paja lo que al aumentar el volumen del dios, lo deforma de tal modo que impide sea reconocido el ona que caracteriza el personaje.

No debo dejar de mencionar, por lo sugestivo del caso, que esos hombres creadores del Olimpo en cuya composición desempeña los principales papeles, temen al espíritu de sus médicos muertos.

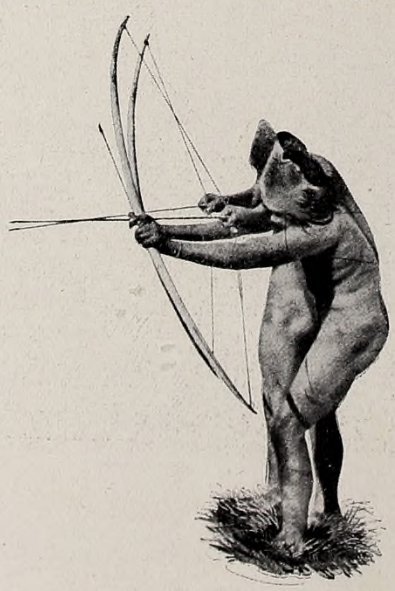

CARLOS R. GALLARDO.

Fotografías del autor.

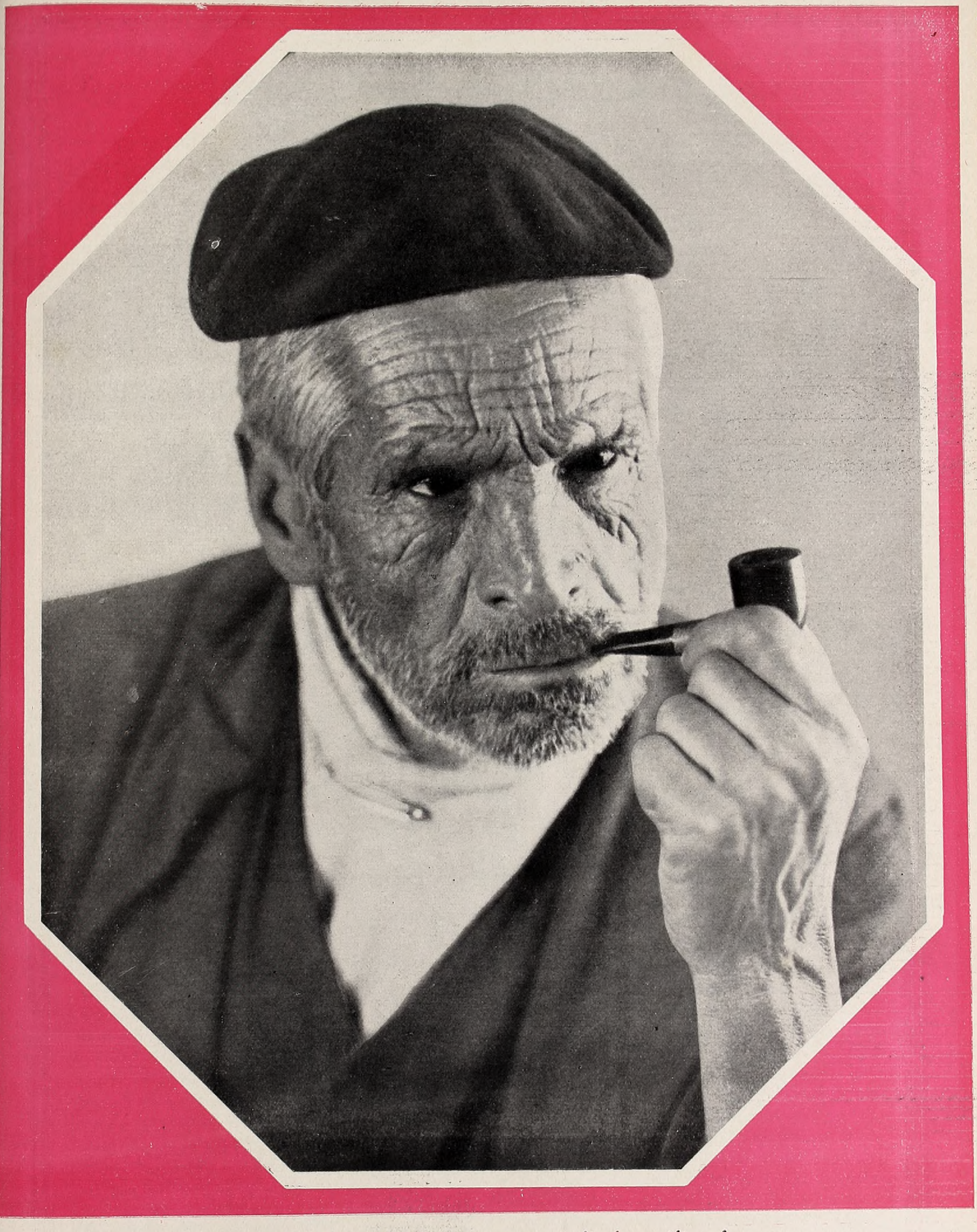

"LOBO DE MAR", interesante estudio fotográfico, de nuestro colaborador gráfico señor Stillitani, de Trelew.

LA JAURIA

LUCIANA de Laurenzi era hija del duque de Straducci, un gran señor de Florencia que supo manejar con igual destreza la pluma y la espada. En la disoluta sociedad que les rodeaba, Marcelo Laurenzi fué un oráculo y una excepción. Pensó siempre que la inmoralidad en los grandes era un ejemplo disolvente para los de abajo. En consecuencia, permaneció aislado de los demás cuanto pudo, como temeroso de mancharse a su contacto.

Luciana era arrogante, bellísima; la musa idealista de su padre supo crear en ella una damita dulce y soñadora, dotada de un alma templada y valerosa. Y cuando la edad del amor floreció en ella, cuando empezó a comprender las impurezas de la realidad, sintió una aversión invencible por la sociedad de su tiempo, y por aquella degradación bochornosa de sus mujeres.

o o o

Augusto Parma casó con ella. Fué la primera equivocación del duque de Straducci y la primera debilidad de su hija. El marido no era bueno ni malo, y esto constituía su mayor defecto. Cualquiera de las dos cualidades hubiera hecho feliz al matrimonio o le habría evitado; pero como era mediano se casaron, y no existió la ansiada felicidad. Para Augusto la medianía era una segunda naturaleza; ni sobresalía por su belleza, ni por su talento, ni por su valor, y lo que es más grave, ni por su virtud. Sin embargo tenía suerte, la tuvo al salvar la vida a Marcelo de Laurenzi en una asonada, cuando los sediciosos le tenían acorralado. Una puerta abierta a tiempo, cuatro cintarazos oportunos, y el duque se encontró en el palacio del que había de ser su hijo.

Esa fué toda la historia que precedió al enlace. En éste, y por parte de Luciana, hubo agradecimiento, no amor, y aunque se dice que de uno a otro sólo media un paso, lo cierto que entre ellos la distancia subsistió.

No hubo ni siquiera la esperanza de que los acercara un hijo. Ni vino a aliviar a Luciana el consuelo de la maternidad. Tan sólo la gris monotonía de los días, que pasaban siempre iguales, sin emociones, sin nada que hiciera desear el siguiente como una compensación. Fué esto, y el convencimiento de que era una nueva víctima de la sociedad, lo que produjo en la joven duquesa una melancolía incurable.

Augusto de Parma, entretenido en desleales amoríos, no tenía tiempo, sin duda, de fijarse en la palidez y retraimiento de su esposa.

En los jardines del palacio de Straducci, alegres bajo el sol italiano, se agotaba lentamente la belleza de su dueña y señora. Era la mansión ducal un verdadero paraíso. Cuando fué construído por el primer duque, nadie pudo sospechar que el primor de aquellas cristalerías venecianas, de los mármoles y jazpes, de los artesonados meritísimos, de los parques perfumados por los cedros, los plátanos y los naranjos, se había de hacer odioso a la pobre duquesa que no pudo encontrar en ellos la felicidad.

Marcelo de Laurenzi comprendió los sufrimientos de su hija y lo peligroso de aquella melancolía. Desde aquel momento, Luciana obediente a los consejos de su padre, abandonó su soledad y frecuentó las fiestas y diversiones de la nobleza.

Su reaparición en la sociedad fué un acontecimiento. Estaba más bella que nunca, más espiritual, más esbelto su cuerpo perfectísimo. Las mujeres diéronse a envidiarla y los hombres a codiciarla. La innoble "jauria", sedienta de honras que destrozar, corrió ávida, tras ella. Era una nueva presa, incitante, capaz de enloquecerlos de deseo, era la duquesa más bonita de Florencia.

MEDALLAS ANTIGUAS

Este hijodalgo peleó soldado,
gimió cautivo, padeció lisiado.
Burlábanle envidiosos y pedantes.
Era el "ingenio lego". Fué CERVANTES.

Impostura, blasfemia, error, falsía,
vanidad y soberbia, ciencia impía.
Acata el fallo, se confiesa reo...
"E por si muove" — dice GALILEO.

Por hereje a tormento, horca y hoguera
y sus cenizas que en el Arno hundiera
arrastra en pos el odio que le inmola.
Pero su nombre no: SAVONAROLA.

¡Oh, sorpresa, oh, escándalo, señores,
de magnates, togados y doctores!
Un pobre loco, errante y vagabundo...
este es COLON, y su locura un mundo.

o o o

INSCRIPCION

Amigo Tiempo, tu poder invoco,
tu culto adoro y tu justicia canto.
Sabio es el impostor; profeta, el loco;
el lego, genio; y el hereje, santo.

JOSE DE LASERNA

Llovieron los duelos, las emboscadas, los escándalos...

Comenzó el asedio pertinaz por aquellos seres acostumbrados a la debilidad de sus mujeres, algunas de las cuales habían sido pasto de los apetitos de todos ellos. Su nueva víctima los vió llegar, como ve el lobo al águila, fiada en la potencia de sus alas. Ella no era como las otras; tenía el alma noble y leal de los Straducci, sal lo que significaba un voto hecho ante Dios y ante los hombres. Sólo quiso despreciarlos, confundirlos con la superioridad de sus fuerzas. Algunos sintieron la derrota y fuéronse quedando rezagados; otros pensaron, sin duda, que podían flaquear la fortaleza, y siguieron asediando...

o o o

Cuando murió su padre, Luciana tenía veintisiete años, y hacía diez que estaba casada; durante su luto, abandonó el palacio y trasladóse a Castellamare, la adorable residencia en que pasó su niñez. Su esposo estaba a su lado breves temporadas, y volvía a Florencia, donde los devaneos comenzaban a ser peligrosos. Y un día, cuando

comenzaba a ser feliz, tuvo que volver a Florencia. Augusto estaba moribundo...; cuidó su vida con tierna solicitud, olvidando afrentas a su honor, y poco a poco la herida que abrió la espada vengadora de un esposo ultrajado, se fué cerrando ante la solicitud de una pobre esposa, siempre generosa.

No quiso abandonarle más, y quedó a su lado. La sociedad volvió a admirar en sus reuniones a Luciana de Laurenzi en la plenitud de su hermosura... Volvió la "jauria" al ataque con nuevos bríos, fiando en que ella buscaría venganza a la traición del marido, todo fué en vano; seguía despreciándolos cada vez más firmemente.

o o o

Augusto le presentó a un primo suyo: Alfredo Ziatello, noble veneciano. A los quince días, la duquesa estaba enamorada de él, con la fuerza avasalladora de su primer amor. Alfredo era guapo, atrayente, audaz. Entre las damas florentinas muchas fueron las que lo buscaron cínicamente y otras muchas las que se rindieron al primer ataque.

Luciana de Laurenzi, damita dulce y soñadora...

Llovieron los duelos, las emboscadas, los escándalos, y el joven veneciano fuerte siempre, luchó contra todos, sin abandonar su fina sonrisa de optimismo.

Para coronar dignamente su obra necesitaba a Luciana Laurenzi, su prima. Adivinó ella el peligro, doble ahora que su corazón hallábase interesado, y púsose en guardia.

Alfredo estrechó el cerco, abandonando poco a poco sus anteriores conquistas; la veía diariamente en su casa, y, sentados en los bancos de piedra del jardín, al pie de las fuentes, esgrimía él diestramente, sus poderosas armas de seducción. Sobre la voluntad venció, al fin el corazón de Luciana.

—Yo te adoro, Alfredo... Mi único amor eres tú...

Al ir a juntarse sus bocas, se deshizo el encanto, y la duquesa huyó, avergonzada de su confesión, a través de las avenidas del jardín... Y cuando se abrió camino la razón y la voluntad recobró su imperio, ante el retrato de su padre juró matarse o matar antes de hacer traición a su sangre.

Aquella noche en su alcoba, donde se creyó más apartada del mundo que aborrecía, tuvo aun un instante de rebelión. ¿Por qué le estaría a ella vedado ser feliz...? ¿Acaso Dios misericordioso no perdonaría que una mujer desdichada se entregara a su único amor como un bálsamo de todos los dolores sufridos? Por un momento volvió la razón a verse nublada por los fuertes alegatos de su corazón.

Su conciencia hizo un esfuerzo supremo en defensa de sus fueros, y triunfó; calló el corazón, vencido y dolorido de su derrota, y el llanto brotó dulcemente, serenamente, de aquellos ojos que momentos antes brillaban esperanzados como nunca.

Rezó largo rato a los pies de la virgen que fué devoción de sus mayores, pidió perdón de sus dudas y tranquilizó su espíritu. En la soledad de la estancia, en el misterio de las obscuridades, que no acertaba a disipar la vacilante luz de una lamparilla puesta ante la imagen, los rojos cortinones, el blanco lecho, las alfombras polícromas, no eran más que negras masas opacas, sobre las que dibujaba raros arabescos el temblor de la llama.

No tenía sueño, sino ansias de quietud. Separó las colgaduras que velaban el ancho ventanal, y como por encanto adquirieron los objetos su color bajo la luz de la luna. Acercóse lentamente a la vidriera; y miró... Allá abajo, al final de la

plaza desierta, penetraba la luna bajo los anchos soportales.

Oyó un ruido y volvióse. En el centro de la alcoba hallábase el galán audaz e irreverente. Luciana no gritó ni temió al intruso; diríase que lo esperaba. Imperiosamente mandó:

—Vete, Alfredo...

Destacóse él, rozando en su saludo la airosa pluma el suelo, y repuso:

—No me iré, Luciana, ¿acaso no puede deducir de tus palabras un permiso, una invitación?...

—Vete, Alfredo... Sal pronto de aquí. La duquesa de Straducci puede dar su vida y esperar el perdón de Dios...; pero su honor es el de sus padres, y una herencia tan valiosa es antes que vivir.

—No, no me iré... te lo repito. Supíste enloquecerme de amor, y el loco nunca es responsable ni escucha advertencias, porque no las entiende...

Alfredo Ziatello, noble veneciano, guapo, atrayente, audaz.

No, no esperes que me vaya sin antes hallar un sedativo para la angustia de esta locura de amor... Estoy loco... Me has vuelto loco... y vuelvo a repetirte, Luciana, que el loco nunca es responsable ni escucha advertencias, porque no las entiende...

—Pero al demente le asusta el brillar de un puñal... Alfredo, si tú eres audaz en el ataque, yo sabré defenderme... Te lo juro.

Avanzó él empujado por la impetuosidad de sus deseos, y al querer estrechar a Luciana entre sus brazos, la daga florentina clavóse en el pecho del galán, y la dorada cruz del puño brilló sobre su corazón como un símbolo de justicia...

o o o

Entonces la "jauria", hambrienta de honras, que aun esperaba, abandonó el cerco y fuese en busca de otras presas más fáciles, de otras mujeres que no tuvieran el alma fuerte de Luciana de Laurenzi, la última duquesa de Straducci.

JOAQUIN PRAXEDES MARTIN.

Señorita
Carmen García

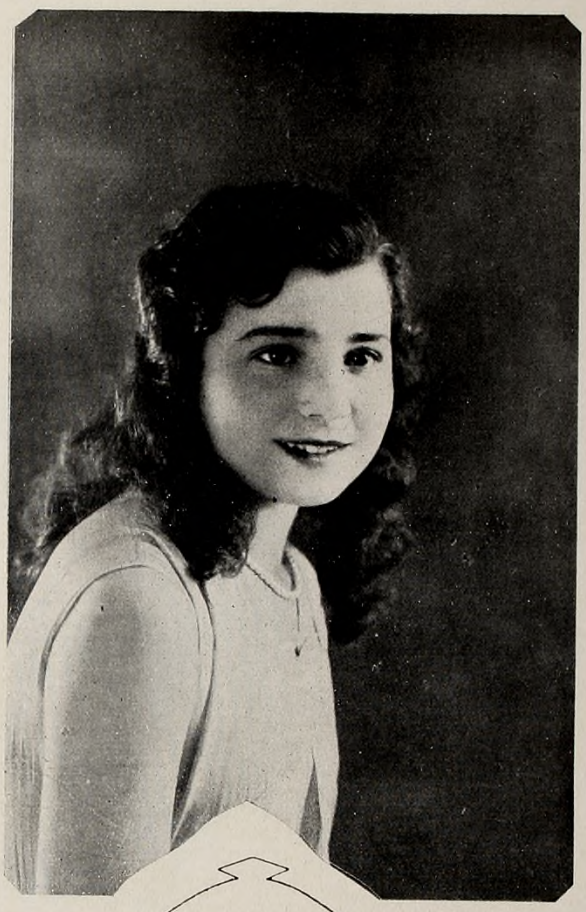

Señorita
Adela De Miguel

Señorita Julia Villafaena

Fotos Stillitani

Señorita
Elsa
Krassemberg

Señorita
Matilde García

Señorita Susana Moreteau

Fotos Stillitani

RECUERDOS HISTÓRICOS

Goya y Lord Wellington

CIEN veces se ha confirmado en la historia la jactanciosa frase de Enrique VIII: "Del lado que yo me incline se inclinará la balanza de Europa". La intervención inglesa dió fin a la epopeya de nuestras luchas contra Napoleón. Claro que no por amor a España. Desde que el Corso decretó el bloqueo continental, Inglaterra le declaró una implacable hostilidad representada en Nelson y Wellington. Trafalgar y los Arapiles son el término de la formidable empresa. Una vez contra España; otra a favor nuestro, Inglaterra triunfó, y Napoleón quedó vencido.

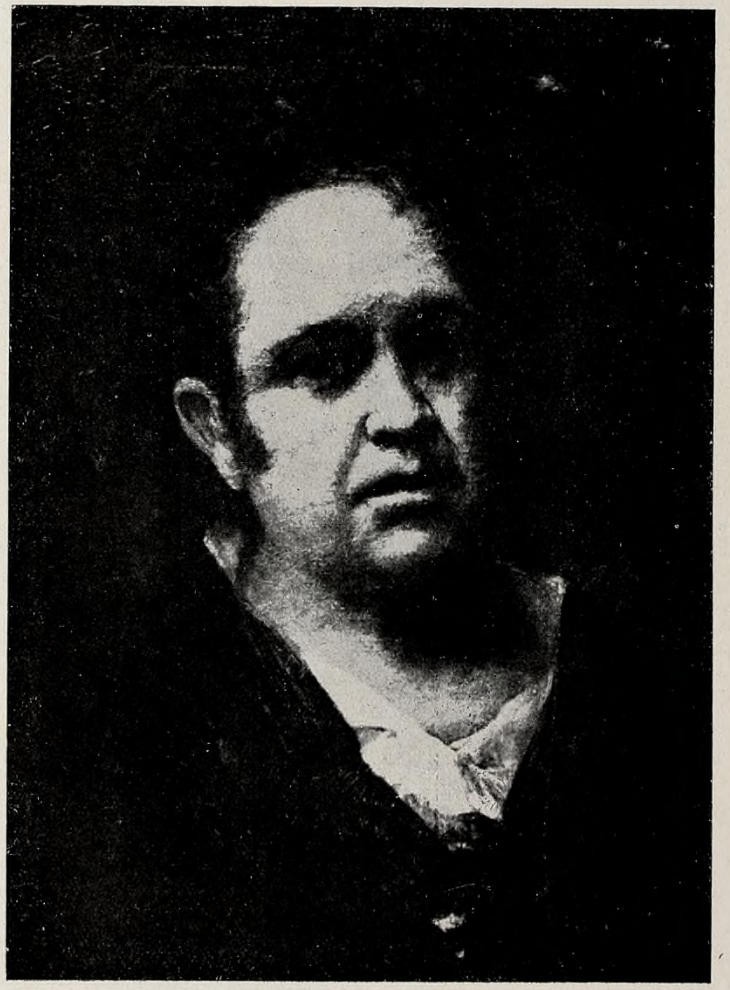

Don Francisco Goya y Lucientes.
Magnífico autorretrato de su juventud.

En Agosto del año 12, los aliados entraron a Madrid, después de la victoria de los Arapiles. José I huyó de su corte, si bien de un modo transitorio. Aun faltaban unos meses para que lo hiciera definitivamente, arrastrando su copioso equipaje, inspirador de una bella novela galdosiana. Al anuncio de las tropas aliadas, Madrid se conmovió, preparándose a recibir entusiastamente al ejército anglohispanoportugués, mandado por los generales, Alava, España, el conde de Amarante y el generalísimo Lord Wellington. Ovaciones atronadoras y delirante alegría, que contrastaron con la sequedad desdeñosa casi hostil, del duque de Ciudad Rodrigo, exteriorizada en el áspero laconismo de la orden del día que hizo fijar en las paredes: "Los habitantes de Madrid deben tener bien presente que su primera obligación es la de mantener el orden y prestar a los ejércitos aliados cuantos auxilios estén en su poder para continuar sus operaciones".

Así, toma entusiasmo, no obstante el pueblo madrileño, siempre jaranero y optimista, siguió viendo con agrado a los ingleses, entre los cuales hizo objeto de su predilección y máxima simpatía a los "higlanders", no sólo por su pintoresca indumentaria, sino por su catolicismo.

Wellington, siempre áspero, apenas se exhibió, tratando con ostensible despego a las autoridades, y a los contados personajes a quienes dignábase conceder audiencia. Ni aun los regalos desarrugaban su ceño. Y como epílogo de su breve estancia en los Madriles, hizo volar la fábrica de porcelana del Retiro, fundándose en razones estratégicas cuya justificación no aparece por ninguna parte.

Poco antes de partir mostró un deseo y quiso ponerlo en práctica. Sabía él que en Madrid habitaba un gran pintor, madrileño de corazón ya que no de conocimiento, y quiso ser retratado por sus mágicos pinceles. Huelga decir que el artista era Goya, cuya fama habíase difundido, pese a la época tan poco propicia a cuanto no trascendiese a sangre y a exterminio. El general Alava como

amigo del pintor, prestóse a hacer las oportunas presentaciones. No era Goya demasiado fácil para trasladar al lienzo la figura del primer advenedizo. Tenía conciencia de su mérito, y hacíase valer, a parte de cobrar por su trabajo sumas que entonces eran considerables. Noticioso del cliente, lo halló de su agrado, y una tarde agosteña, los generales Wellington y Alava, con brillante escolta de edecanes y palafreneros, encamináronse al estudio de Goya.

Residía D. Francisco, el de los Toros, en una quinta de su propiedad, con parque ameno y tierras labrantías, del otro lado del Manzanares. En terrenos de esta finca está enclavada la estación de Villa del Prado, que, por tal motivo llamóse de "Goya" y hasta hace pocos años conservóse en buen estado la vivienda, con aspecto de casa de labor, ya despojada, desde muy atrás, de las pinturas murales, con que hubo de adornarla su propietario. La piqueta dió al traste, con aquella reliquia, por razones que ignoro y que no creo que fuesen fundamentales. La visité antes de hundirla, y disfruté de la muy grata emoción evocadora. Conservaba el emparrado sobre la puerta principal, y aun rodeábanla añosos árboles, que presenciaron tantas veces el arribo de la blasonada litera, portadora de la duquesa gentil, que el arte del gran sordo inmortalizó. Desmantelada, entre la fronda, veíase la fuente de piedra, cuyo murmullo amenizó, antaño, más de un idilio; fuente que hubiérase perdido, a no adquirirla el sacerdote orfebre Félix Granda, que la conserva en su hotel del Hipódromo, como prueba fehaciente del buen gusto y amor a las glorias pretéritas. Prueba análoga a la que dió Zuloaga, adquiriendo, para que no la derribasen algún día, la casucha de Fuendetodos, en que vino al mundo el prodigioso artista aragonés.

Quedábamos en que Lord Wellington se dirigió a la quinta del artífice. Las presentaciones fueron breves y secas. El duque de la Ciudad Rodrigo, era poco locuaz, y Goya, siempre áspero, sentía crecer su hosquedad, con los años y la sordera ya tan acentuada, que sólo entendía el lenguaje de los dedos.

Era el pincel de Goya de tal modo rápido y seguro, que bastábale una hora para bosquejar un retrato. Sin pérdida de momento comenzó la tarea, y cuando, ya encajada la figura, juzgó prudente enseñarla al interesado, hizo señas al lord para que se acercase al caballete. Avínose a ello el inglés, y a la primera ojeada puso gesto desdeñoso, delator de nula complacencia. Y para ratificar la pésima impresión, díjolo en frases despectivas al general Alava.

Presenciaba la escena, Javier Goya, hijo del artista, hombre culto, conocedor del idioma inglés, más conocedor todavía del carácter puntilloso e irascible de su padre, y quiso evitar penosas contingencias, tratando de suavizar la adversa opinión. Pero Wellington no se convencía, pese a las razones del mozo, secundado por el general Alava.

Goya en tanto, limpiaba sus pinceles, en espera de las felicitaciones que eran acostumbrado epílogo de su trabajo. Y al ver que retrasábase el incienso, levantó la penetrante mirada inquisitiva... No era preciso mucha perspicacia para hacerse cargo de la situación. El gesto avinagrado del inglés, los esfuerzos conciliadores de Alava y Javier Goya... Hasta que el lord, arrogante, se pone el sombrero y da media vuelta, dispuesto a partir sin despedirse.

El gran pintor tenía la costumbre — un poco extraña en verdad — de colocar al alcance de su mano, un par de pistolas, mientras trabajaba. Cada cual tiene su modo de matar pulgas... Javier Goya estremecíase, viendo que la mirada de su padre iba, del rostro del lord, a la mesa sustentadora de las armas. Y en esto el ademán desdeñoso del inglés, dispuesto a salir de la estancia sin u saludo. Para corresponder a tal desplante, don Francisco hechó mano a las pistolas...

Rápido como el pensamiento, su hijo la sujeto, mientras Alava hacía salir al vencedor de Arapiles, asegurándole que el artista estaba algo chiflado, y amenazábale un ataque de locura agresiva.

No pasó más. Pero en poco estuvo que el debelador de Napoleón acabase sus días en la Quinta del Sordo, dejándose a Waterloo en el tintero, y quién sabe si cambiando la Historia del Mundo.

o o o

Contradiciendo esta anécdota, el Mesonero Romanos, refiere, que entre las obras de Goya figuran dos retratos de lord Wellington al óleo y otro a la sanguina. Consérvanse los dos primeros en Stratfieldsaye y en Nueva York, y el tercero en el Museo Británico. ¿Cómo cohonestar la evidente contradicción? Lo ignoro. Pero el relato es interesante y no quiero dejar de recordarlo ahora.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA.

El Arte

En la Fotografia

El Vestido de Seda

Dr Scholl

Remedios para los pies

JUANETES

Los **parches Zino-pads del Dr. Scholl,** terminan el dolor y protegen la conyuntura inflamada.

La Cajita **$ 1.00.**

PIES DOLORIDOS

El **Bálsamo del Doctor Scholl,** alivia cualquier dolor de los pies y tobillos. Excelente también para los Sabañones Tarrito **$ 1.50.**

DEDOS TORCIDOS

El **Toe-Flex del Doctor Schol,** endereza suavemente el dedo gordo a su posición normal, cada uno **$ 1.80.**

CALLOS Y
DEDOS IRRITADOS

Los **Zino-pads del Dr. Scholl,** alivian el dolor al instante de aplicados. Estos parches son protectores e impermeables.

La Cajita **$ 1.00.**

JUANETES

El **Reducidor de Juanetes, del Dr. Scholl,** reduce la inflamación, alivia el dolor y hace invisible al juanete, cada uno, **$ 1.80.**

No permita que sus pies le atormenten!

El dolor de los pies le roba vitalidad y eficiencia!

Pies cansados, hinchados o con callosidades en la planta, calcañares doloridos, juanetes inflamados, callos o cualquier otro sufrimiento de sus pies, se alivian con suma rapidez y para siempre!

Hace ya algo más de 25 años, el doctor en medicina William M. Scholl de Chicago, ha perfeccionado diferentes e individuales remedios para los pies, entre los que hay uno preparado para su particular anormalidad, que le dará alivio rápido y corregirá la causa para siempre.

Demostraciones Gratis

Según arreglo especial hecho con la Cía. Dr. Scholl S. A. de Buenos Aires en breve anunciaremos la llegada de un Especialista del Dr. Scholl, quien permanecerá poco tiempo en todos nuestros establecimientos, para demostrar a nuestros clientes y amigos que estén incómodos o sufran de los pies, el **por qué** de esas incomodidades y cómo se alivian para siempre.

Sin costo o compromiso alguno de compra, el Especialista del Dr. Scholl, hará un examen de sus pies sin necesidad de quitar sus medias y tomará impresiones Pedigráficas por las cuales usted verificará la causa del mal y extensión del mismo, luego usted comprenderá con la facilidad que puede eliminarse permanentemente.

Esperamos que todo el mundo sepa aprovechar bien esta rara oportunidad que ofrecemos y que se ha logrado sin omitir esfuerzo alguno y a un costo muy elevado.

Quede pendiente de la fecha de su llegada, que anunciaremos en su oportunidad por medio de volantes, vidrieras, etc.

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CALLOSIDADES

Los **parches Zino-pads del Dr. Scholl,** ablandan y protegen la callosidad de la presión y fricción.

La Cajita **$ 1.00.**

CALLOSIDADES

El **Ungüento para Callosidades, del Dr. Scholl,** es el tratamiento ideal para las callosidades en la planta.

El Tubito **$ 1.00.**

SUDOR EXCESIVO

El **Polvo Bromidrosis del Dr. Scholl,** normaliza la transpiración y elimina el fuerte olor.

El Tarrito **$ 1.80.**

PIES DEBILES

Las fajas **"Arch Binder", del Dr. Scholl,** soportan los puentes caídos y hacen del caminar un placer.

El par **$ 5.00.**

PIES INCOMODOS

El **Polvo Antiséptico del Dr. Scholl,** evita la fricción del calzado y mantiene los pies asépticos y cómodos.

El Tarrito **$ 1.80.**

SOLVITA
SIENDO DE
Bagley
ES BUENO
SIEMPRE MAS ARRIBA
DÍA a día, las galletitas "SOLVITA" se elevan más, ocupando un lugar más alto en la preferencia de sus millares de amigos.
Hecha con masa tratada por los rayos ultravioleta, la "SOLVITA" es hoy reconocida como la galletita más digestiva y nutritiva.
Tanto por su salud como para deleite de su paladar, puede Vd. comer "SOLVITA" en vez de pan, con gran ventaja.
P. S. De todas partes del país, miles de personas nos manifiestan que ellas, o sus niños, han obtenido grandes beneficios para su salud, substituyendo completa o parcialmente el pan por la Galletita "Solvita"
SOLVITA
SOLVITA
Super Sandwich
SOLVITA
Super Sandwich

Un nuevo Aniversario de "Argentina Austral"

CON la presente edición ARGENTINA AUSTRAL cumple un nuevo año — el tercero — de vida periodística.

Un año más en la existencia de un órgano de publicidad que se ha trazado desde su aparición un derrotero, y que está en plena evolución, significa mucho. Adquiere la natural importancia que debe atribuírsele a todas aquellas cosas que desarrollan, que van, paso a paso, de un estado a otro.

Ahí están sus páginas como vivo y elocuente testimonio del alcance de la labor cumplida.

No vamos a caer en la inmodestia de juzgarnos a nosotros mismos. Ni nos corresponde ni es esa, tampoco, nuestra intención.

Pero debemos recordar la fecha porque tenemos, sí, la profunda convicción de que realizamos con toda conciencia la tarea en que estamos empeñados y para la que no escatimamos esfuerzos ni nos faltan entusiasmos.

Compenetrados perfectamente de nuestra misión, desde el primer momento nos hicimos el decidido propósito de no detenernos ante nada en la marcha por el camino recto, aunque cubierto de obstáculos que se extendía a nuestro frente.

Apenas si hemos querido detenernos hoy un solo instante para volver hacia atrás la mirada y gustar del íntimo regocijo que experimentamos en la contemplación del trecho recorrido y de las dificultades salvadas.

Esta comprobación nos dá la certeza de que estamos bien orientados y hemos de proseguir sin desmayos nuestra trayectoria, animados de la fe que sentimos renovarse a cada instante, y que nos reconforta, seguros de que nuestra prédica se inspira en la verdad y no ha de caer en el vacío.

Con esta disposición de ánimo ARGENTINA AUSTRAL entra, pues, en su cuarto año de existencia.

Para todos aquellos que en alguna forma nos han prestado la colaboración con la que contribuyeron al mayor éxito de la revista, nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Para su desayuno saboree el delicioso

Chocolate para la Taza **NESTLÉ**

OLD TOM GIN
"CUSENIER"

Tan bueno como el mejor importado y mucho mas barato.

"CUSENIER es garantía de calidad"

S. A. DE MOLINOS HARINEROS Y ELEVADORES DE GRANOS

Molinos RIO de la PLATA

DIQUE 3 ESTE (Suc. Correo 64) BUENOS AIRES

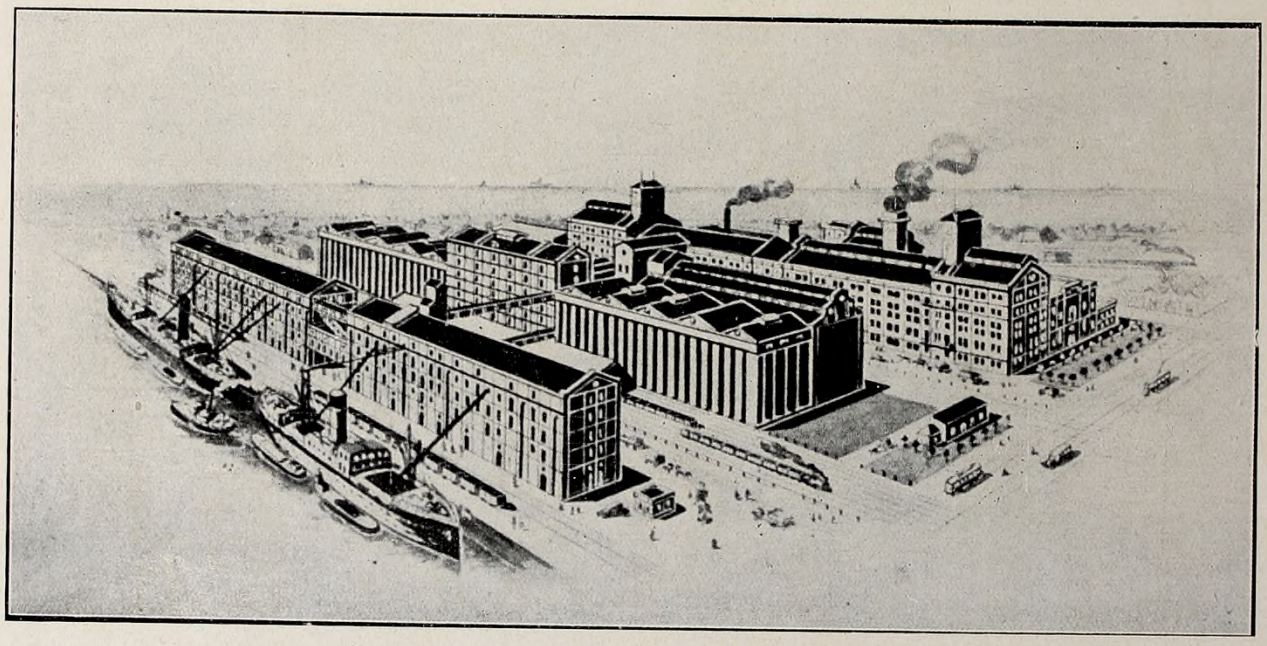

HARINA *Favorita* ES LA MEJOR

Lo comprueba un cuarto siglo : : de exitos : :

FABRICA DE ACEITES VEGETALES

AVELLANEDA (F. C. SUD)
DEAN FUNES 10

RESISTENCIA
CHACO

Pruebe nuestros aceites comestibles de alta refinación

MARCAS

"Favorita" = "Optima" = "Delicia"

Aceite de lino crudo y doble cocido Marca "MOLINO"

NUESTROS NIÑOS

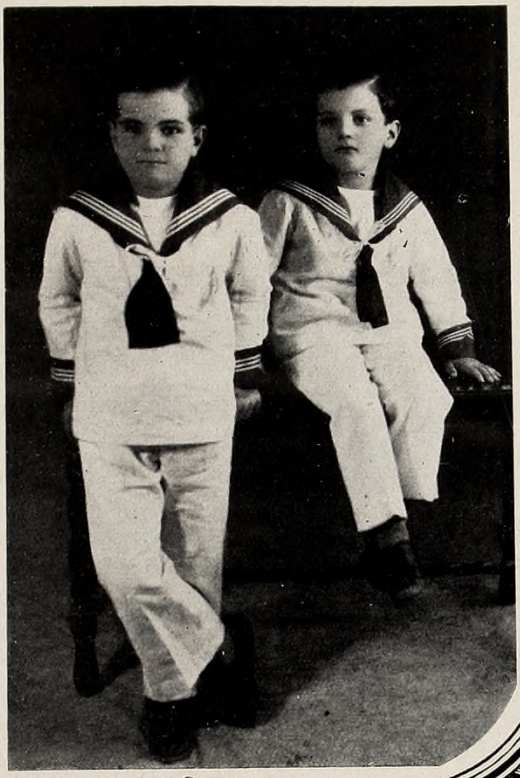

TRELEW.—
Niños de Barri

C. RIVADAVIA.-
Félix Quintana

SAN ANTONIO —
Lidia R. Mespléde T.

SAN JULIAN —
Luis Ramón Rivero

Se puede ser bonita y tener un cuerpo feo.
Esto se evita con una faja de la marca que vende la

S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia.

Fabricante

José Ma. Simonetti

731 - Isabel la Católica - 731

BUENOS AIRES

Comprar en la Anónima significa depositar dinero en cuenta propia.
¿Le hace falta algo para aumentar su confort? La Anónima lo tiene. Pídalo en sus almacenes.

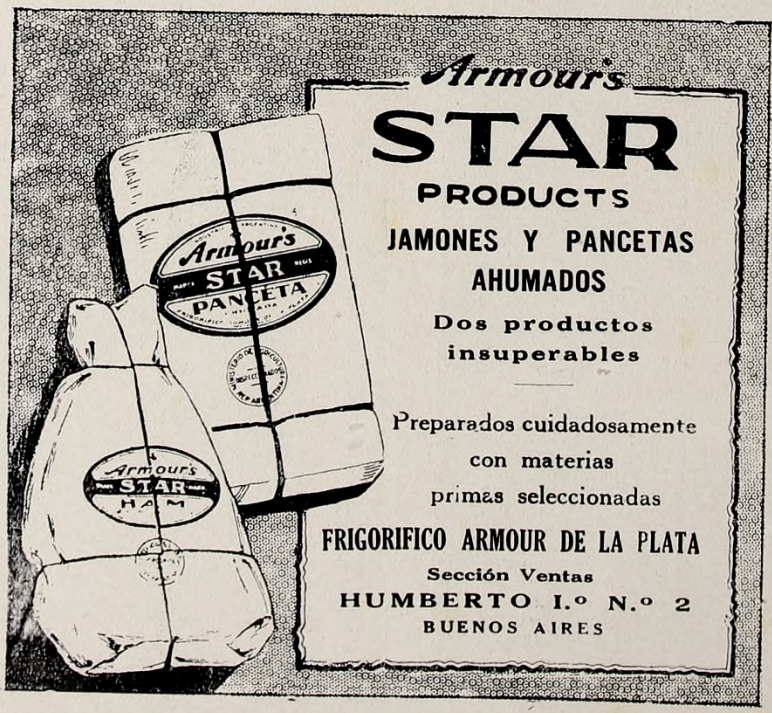

Armour's

STAR

PRODUCTS

JAMONES Y PANCETAS AHUMADOS

Dos productos insuperables

Preparados cuidadosamente con materias primas seleccionadas

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA

Sección Ventas

HUMBERTO I.º N.º 2

BUENOS AIRES

PAGINAS FEMENINAS

Charlas por TAMARA

EN mi charla pasada al hablar de la reflexión, tan escasamente cultivada en algunas mujeres, decía que me parecía éste, un mal del siglo en que vivimos; hoy quiero llamar la atención sobre otro mal que se deriva de esta misma falta de reflexión y que desgraciadamente viene desde mucho tiempo atrás, me refiero a esa fea costumbre de hablar mal del prójimo, señalando faltas y defectos, que la mayor parte de las veces no existen o que no han sido debidamente analizados por las personas que los propalan.

He dicho que es éste un mal muy viejo en la mujer, porque siempre se ha creído que las malas lenguas abundan en el sexo femenino, y, desgraciadamente esta es la verdad. En los últimos tiempos se ha llegado a un refinamiento tal, que verdaderamente espanta. Hay reuniones donde el único tema es criticar a los demás; ahora si estas críticas fueran sobre cuestiones superficiales, serían en cierto modo perdonables, pero no es así: se habla de la honra ajena como quien habla del tiempo y se analizan situaciones delicadas e intimidades respetables con la mayor naturalidad. Hay algunas mujeres que gozan y se recrean con todas estas bajezas tan deleznables como perniciosas; el escándalo las atrae como un placer; van y vienen de un lado a otro, comentando lo que dice y hace la fulana y se llega a tales extremos en esta especie de manía, que hasta por teléfono suelen comunicar a sus amistades las últimas novedades ocurridas en tal o cual hogar. Otras menos audaces, pero no por eso menos perjudiciales, suelen contar las mayores barbaridades, haciendo antes esta salvedad, como para justificarse y rehuir responsabilidades ulteriores: se dice esto o aquello...

Estas dos clases de mujeres son temibles y hacen en sociedad un papel tan poco grato como dañino. A propósito, voy a contar lo que me decía hace poco un distinguido diplomático, comentando esta censurable costumbre: "tengo una amiga a quien me veo obligado a obsequiar contínuamente ramos de flores, temeroso de verme envuelto en alguna de sus intrigas, porque esta señora es famosa por su lengua larga..."

Realmente parece increible que esto suceda en estos tiempos, en que precisamente la mujer tiene tantos y tan delicados problemas de que preocuparse. Es necesario reflexionar mucho antes de hablar y evitar en lo posible ocuparse de los demás. Hay que hacer una verdadera campaña contra este feo defecto, y cuando en nuestra presencia alguna amiga quiera tratar este tema, tener el suficiente carácter para decirle que no nos interesan las vidas ajenas y que es mejor ocuparse de cosas más nobles e interesantes. Debemos combatir este mal principalmente entre la juventud, no permitiendo los comentarios y críticas, aun cuando sean sobre cosas sin importancia, porque se empieza por ahí y más adelante ya no se respeta la honra de nadie y también porque muchas veces las jóvenes a fuerza de hablar y comentar acciones que están fuera de toda moral, se familiarizan tanto con ellas, que terminan por hacer lo mismo que han censurado.

Es preciso tener presente que jugar con la honra ajena es asunto más serio de lo que vulgarmente se piensa y no olvidar ese viejo refrán que dice: "Con la vara que mides serás medido".

ZAPATILLAS
"LANGOSTA"

No basta pedir "Langosta"
Es necesario exigir la marca
En la suela de cada zapatilla.

Se venden en toda la Patagonia

Las encontrarán en todas las sucursales de la S. A. Import. y Exp. de la Patagonia y en todas las casas serias de la República.

ACTUALIDADES GRAFICAS

RAWSON.—Círculo católico de obreros.

El señor Oscar C. Maleville con un grupo de jóvenes de las localidades de Trelew y Madryn.

Componentes del equipo del Club A. Madryn

P. DESEADO. - Campeón corriedale de la Exposición Ganadera realizada en la localidad. Expositor: The San Julián Sheep Farming Co.

ACTUALIDADES GRÁFICAS

TRELEW.—Un grupo de excursionistas reunidos en un almuerzo criollo en el camino a Madryn, encontrándose entre ellos el comandante del Distrito Militar, Tte. Coronel Fernandez Lima y el doctor Bonorino.

RAWSON.—Niños de 5 o y 6.o grado de la Escuela Nacional de ésta en pleno trabajo manual atendidos por el director y la maestra Sra. J. A. de Arévalo.

TRELEW. Demostración ofrecida al Señor Jorge Davignon con motivo de su traslado a la Capital Federal, donde se radicará.

TRELEW.—Cuadro del "Independiente Football Club", de ésta, que se impuso por 2 a 1 al equipo del "C. A. Madryn".

Foto Cabrero

LICORES
CUSENIER

CURAÇAO DULCE
CURAÇAO EXTRA SECO
"LICOR AMARILLO" CUSENIER
LICOR "LA MAZARINE"
"FREEZOMINT CUSENIER" (Crema de Menta Glacial)
PRUNELLE CUSENIER
CREMA DE CACAO (a la Vainilla)
CHERRY BRANDY

LICORES CUSENIER "DE LUXE" EN ANFORAS DE MAYOLICA

CREMAS SUPERFINAS

TAN BUENOS COMO LOS IMPORTADOS
Y MUCHO MAS BARATOS

"CUSENIER es garantía de calidad"

PRODUCTOS
"Paulista"

CAFE
TE
YERBA
CACAO
CHOCOLATE

BOMBONES Y
CARAMELOS

DE SUPERIOR CALIDAD

Administración y Fábrica
1538 - TACUARI - 1560

Sección "PREMIOS"
TACUARI 1542

Distinción

Yerba de un sabor "distinguido", completamente diferente a todas, Flor de Lis cautiva a quienes la prueban, convirtiéndolos en sus adeptos. Su rendimiento y efectos benéficos, son características de una genuina yerba paraguaya.

FLOR DE LIS

YERBA GENUINA PARAGUAYA

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA S. A.
ASUNCION (Paraguay)

Sucursal y Molino en Bs. As.
Chile y Paseo Colón.

Un buen aceite puro de oliva es indispensable para gozar de buena salud.

Pídalo en la Soc. Anón. Imp.
y Exp. de la Patagonia.

RICARDO BARASSI & Cia.

NICASIO OROÑO 2451 - 59 :: U. T. 1615, Paternal

BUENOS AIRES

Fraccionadores exclusivos de los acreditados Vinos de

SANTIAGO GRAFFIGNA Ltda.

de SAN JUAN

Recomendamos nuestras especialidades

Para mesa: Tinto Francés, Medoc, Barbera, Pinot, Semillón, Sauternes, Rhin

Para Postre: Tipo Oporto, Moscato Extra, Argentino y Añejo Extra.

Garantimos la más absoluta genuinidad de los vinos que embotellamos bajo nuestro inmediato control

Solicítelos a nuestros distribuidores exclusivos:

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Crónica de los Territorios

CHUBUT

Rawson. — Se ha hecho cargo de su puesto, con asiento en ésta, el inspector de policía, don Venancio Cambeiro, recientemente designado por el P. E. para el desempeño de dicho cargo en el territorio.

o o o

Trelew. — El 26 de abril último, cumplió el 8º aniversario de su fundación el Colegio Nacional de esta localidad, el cual continúa con todo éxito su misión educacionista y cultural bajo la inteligente dirección del profesor, señor Féliz Natt Kemper.

o o o

Apareció el mes pasado la nueva revista "Juvenilia", editada por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de ésta, con la colaboración de los profesores de dicho establecimiento educacional. El nuevo órgano de publicidad ofrece un seleccionado y abundante material de lectura.

Felicitamos al colega y deseamos éxito a las aspiraciones de la juventud estudiosa local.

o o o

El día 7 del mes anterior, se realizó el enlace de la señorita Josefina Protto con el joven Tomás Lucero, ambos de esta localidad, siendo con tal motivo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

o o o

A mediados del mes último, partió para la Capital Federal en uso de licencia y por razones de salud, el señor Juez Letrado del territorio, doctor Francisco Carreño, a quien deseamos una franca mejoría.

Se ha hecho cargo del Tribunal el fiscal doctor Carlos H. Luna.

o o o

Con motivo de ausentarse del territorio el antiguo y apreciado vecino señor Jorge Davignon, fué objeto de una simpática despedida por parte de sus numerosos amigos, quienes le ofrecieron una cena en el hotel Baskonia. Ofreció la demostración con oportunas frases el señor Martín Cutillo.

o o o

Madryn. — El domingo 8 de mayo, con motivo de la inauguración del nuevo campo de deportes del Club Atlético Madryn, se jugó en el mismo un match de football amistoso entre un equipo formado por los tripulantes de las naves de la marina de Guerra nacional que

LIQUIDO ESPECIAL PARA PISOS
EVITA SE LEVANTE POLVO AL BARRER
PRACTICO - ECONOMICO E HIGIENICO
NO MARCA LAS PISADAS

UNICO **PISOLEO** PREMIADO

CIA. "LA INDUSTRIAL"
PASTORINI & LACOSTE
BRASIL 3076/80 - BS. AIRES

OJO OJO
CON LAS IMITACIONES

Proteja su salud y provea su despensa con los artículos alimenticios que ofrece la Anónima. Son de la mejor calidad y siempre frescos.

8 HERMANOS

FREIXAS Y Cía

BAU

Satisfaccion es la sensacion que Ud experimenta cuando su comida ha sido sazonada con ACEITE BAU.

CARNEROS Y OVEJAS

Romney Marsh y Corriedale

Procedentes de nuestras estancias

"SAN GREGORIO", "MARIA BEHETY" y "JOSE MENENDEZ"

Padres importados de las mejores cabañas
de Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia

HACENDADOS: Refinar sus majadas es ganar dinero

Los animales se embarcan directamente en los muelles de nuestras estancias de Magallanes y Tierra del Fuego y se desembarcan en los puertos que indique el comprador, en los vapores de nuestra flota, evitando así a nuestros clientes todo riesgo y a los animales las pérdidas que ocasionan los largos arreos, las estadías y los trasbordos.

ASEGURAMOS LOS ANIMALES CONTRA MUERTE HASTA EL PUERTO DE DESTINO

En las recientes Exposiciones Rurales de Santiago y Osorno,
nuestros productos han obtenido las más altas clasificaciones.

Dirija sus pedidos a:

S. A. GANADERA ARGENTINA "MENENDEZ BEHETY"
(Sucesora de José Menéndez)

Avda. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA N. 547, 1er. piso
BUENOS AIRES

Oficinas en: SANTA CRUZ (Costa Sur) y
MAGALLANES (Chile) Plaza Muñoz Gamero

Acaba de aparecer **CUESTIONES PATAGONICAS** TIERRAS FISCALES Y OTROS PROBLEMAS

Un tomo de 150 páginas lujosamente presentado $ 2.—

POR EL DR. RICARDO A. FISCH

(Para envío por correo certificado agregar 30 ctvs.)

AHORA MISMO HAGA SU PEDIDO ANTES DE QUE SE AGOTE LA EDICION *a la Casa Impresora* ***Imprenta Kidd,*** *Reconquista 274 Buenos Aires*

No olvide que los mejores vinos de mesa se llaman "Enosis" y "Pollito". Pídalos en la Anónima

CHAMI

MOIS CHAMI

ALSINA 968

Ponemos inteligencia
y gusto para vestir
a los niños.

Pídalas en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

se encontraban en este puerto y un combinado de la Asociación Deportiva del Chubut.

Crecida cantidad de público acudió a presenciar el encuentro que resultó sumamente interesante.

Especialmente invitados concurrieron los Jefes y oficiales de la división naval y autoridades del territorio. Los deportistas locales llevaron la mejor parte en la brega y a ellos correspondió merecidamente el triunfo por dos goals contra uno. En otro lugar de esta revista damos algunas notas gráficas del match.

SANTA CRUZ

Río Gallegos. — Se ausentó para la Capital Federal el gobernador del territorio, capitán de fragata señor Aquiles Valarché, quedando interinamente a cargo de la gobernación el secretario de la misma, señor Carlos M. Portela.

o o o

El día 2 del mes anterior, le fué ofrecido al gobernador del territorio, capitán de fragata Aquiles Valarché, un banquete de despedida, con motivo de su traslado, a la Capital Federal.

Con ese objeto se reunió una numerosa concurrencia en los salones del Hotel París, en cuya oportunidad quedó testimoniado el afecto y la simpatía que el obsequiado ha sabido conquistar entre los vecinos y pobladores. Así asumió las proporciones de un verdadero homenaje, lo que en un principio se pensó fuese una simple demostración.

Ocuparon los sitios de honor en la mesa, a la derecha del señor Valarché, el Juez letrado del territorio, doctor Germán Vidal y a la izquierda el comisionado municipal, señor Luciano Carrera.

Asistieron, además, representantes consulares, del comercio y la banca local y caracterizados vecinos de ésta.

En conceptuosos términos ofreció la demostración el doctor Estanislao E. López, agradeciendo el obsequiado con breves pero sentidas frases.

o o o

El 26 de abril último se llevó a cabo en los salones del Club del Progreso, la demostración ofrecida al jefe de la Línea Aeropostal al Sur, señor Rufino Luro Cambaceres, por los vecinos y pobladores de esta zona, constistente en un asado con cuero y entrega de un artístico pergamino alusivo a sus actividades deportivas y aeronáuticas, firmado por un crecido número de personas.

El doctor A. D'Elía, con frases oportunas, en representación de los firmantes, ofreció la demostración, contestando el señor Luro Cambaceres, quien agradeció la atención de que era objeto, haciendo a la vez interesantes revelaciones acerca de la explotación de la línea aeropostal al Sur.

Concurrieron también a este acto, el señor gobernador del territorio, capitán de fragata Aquiles Valarché; juez letrado, doctor Germán Vidal; secretario de la gobernación, señor Carlos M. Portela y numerosos vecinos.

o o o

Compañía del Dr. Scholl, S. A. de Buenos Aires. — Desde todas las localidades de la costa sur, recibimos informaciones dándonos cuenta de la exitosa jira que está realizando el señor J. B. Carrera, especialista en enfermedades de los pies, enviado por la compañía del epígrafe con el propósito de dar a conocer al público de la Patagonia las bondades del procedimiento del Dr. Scholl.

TEXTILIA

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS

ESCRITORIOS: ALSINA 1517

FABRICA EN QUILMES F. C. S.

Toda clase de tejidos de seda

VERMOUTH CUSENIER

UN PRODUCTO INSUPERABLE

elaborado con vino escogido y plantas aromáticas seleccionadas

El aperitivo clásico

"CUSENIER es garantía de calidad"

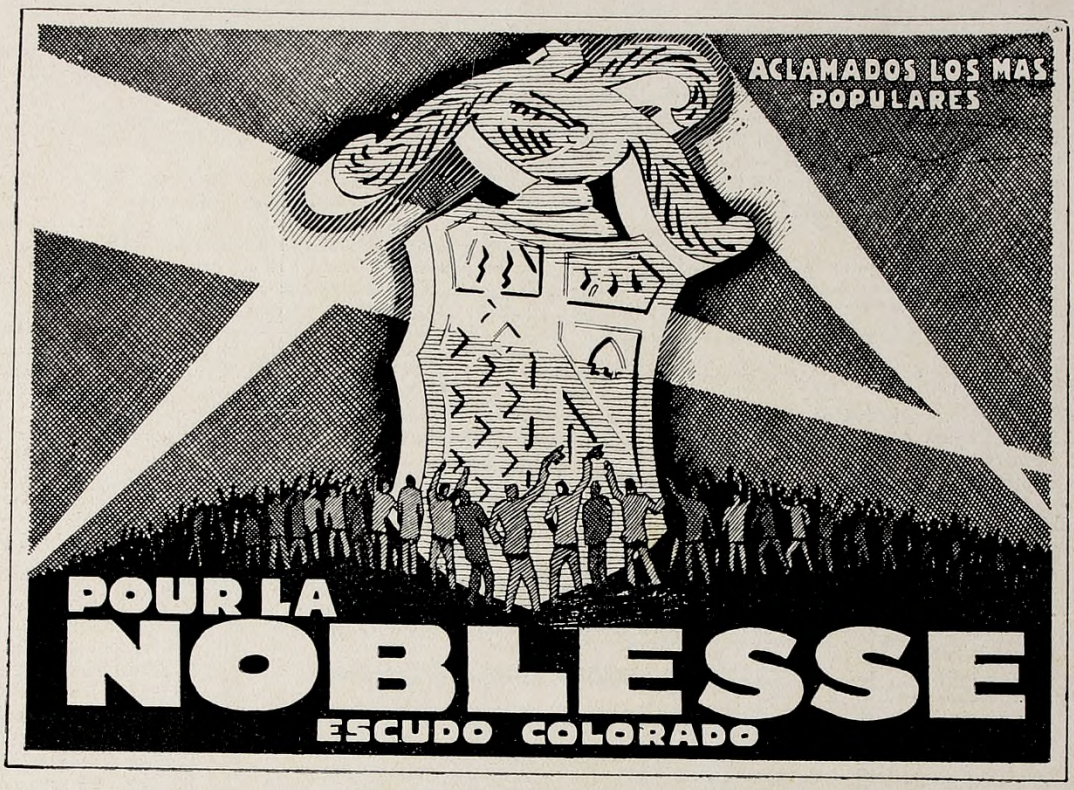

Comprar barato significa adquirir la mejor calidad y peso exacto al precio mas bajo. — Por eso debe Vd. comprar en la Anónima

Stein Hermanos

PROVEEDORES MARITIMOS

Balcarce 378 **Bs. Aires**

RESERVADO PARA

Tailhade y Cía.

Impresiones
Utiles de Escritorio
Libros Comerciales

CANGALLO 445 BUENOS AIRES

MENE Y FERNANDEZ

SANTIAGO DEL ESTERO 354

M&F

La producción de nuestros talleres en ropería fina para

Hombre, Varón y Niño

es fabricada exclusivamente para la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de :: :: la Patagonia :: ::

ESCOLARES DE RAWSON

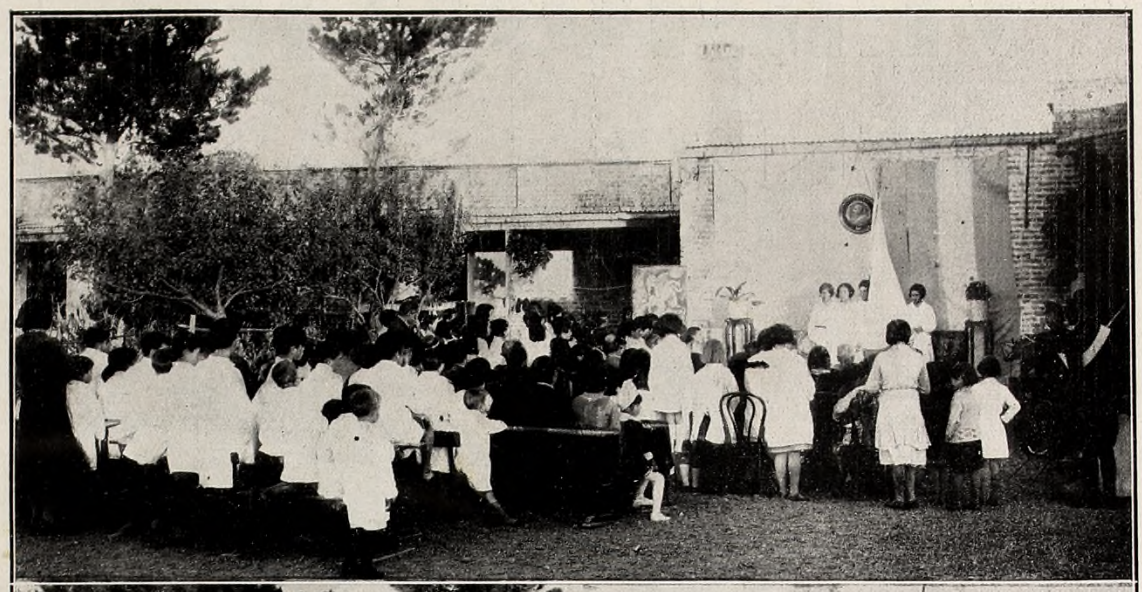

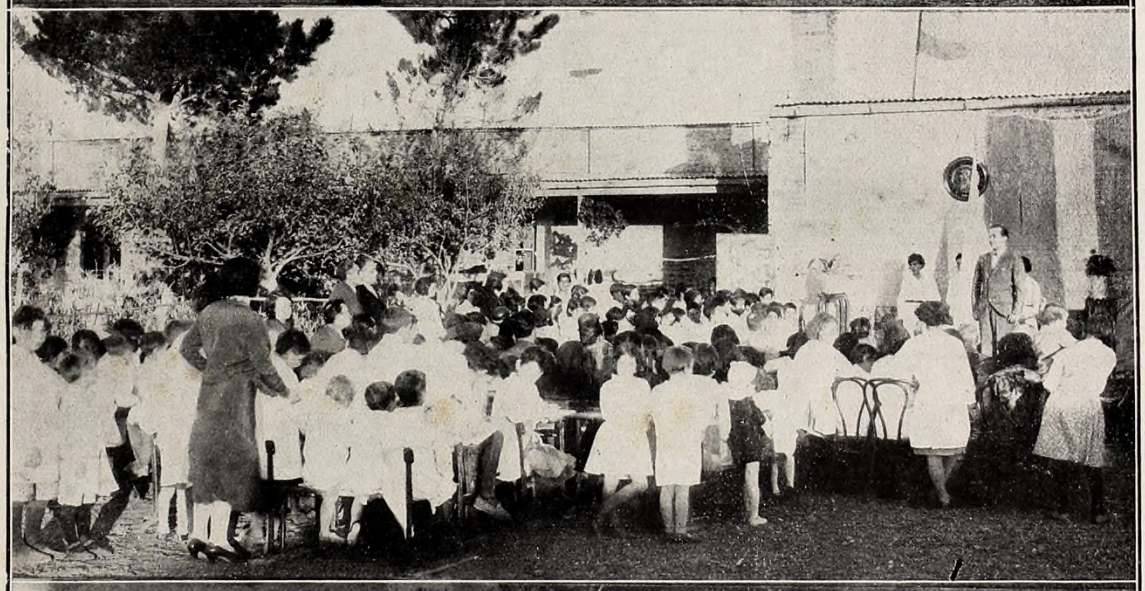

(Arriba), momento en que la Escuela No. 1 es bautizada con el nombre de "San Martín"; (en el centro), el Juez Letrado del Chubut dirigiendo la palabra a la concurrencia en dicho acto y, (abajo), los alumnos durante la práctica de trabajos manuales.

VERMOUTH HENZI

Esto sí es Vermouth!

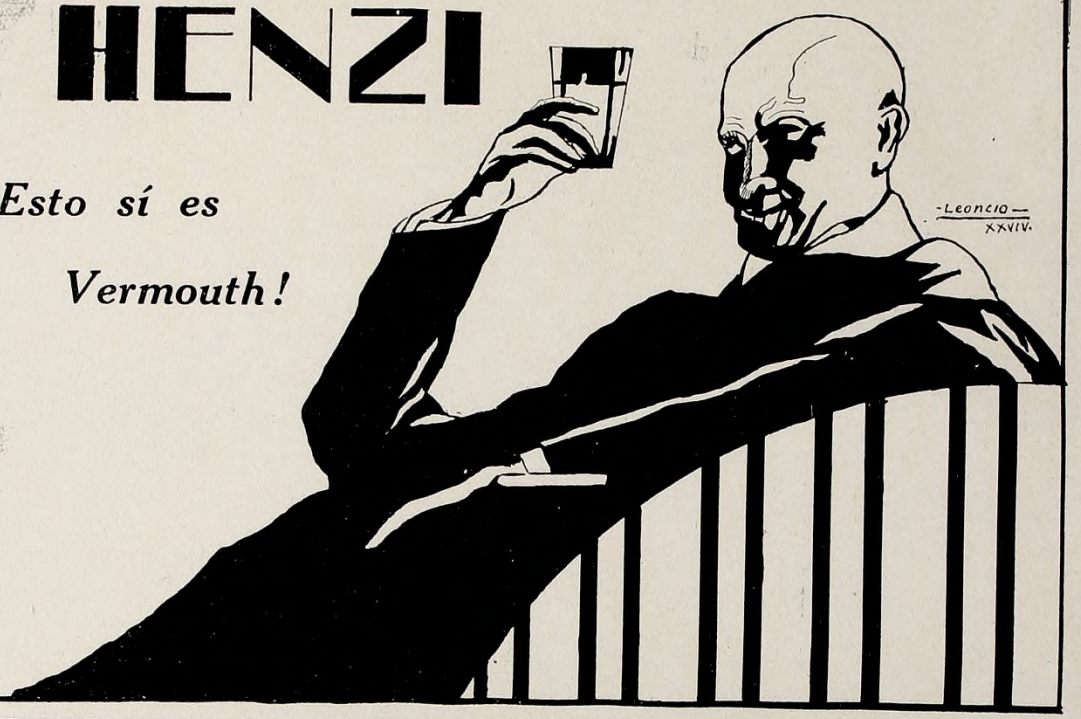

Lo que compra Vd. en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, es siempre la mejor calidad cedida honestamente a precios bajos.

LA FRANCO ARGENTINA

Cía. DE SEGUROS

Incendio - Vida - Accidentes del Trabajo - Automóviles - Cristales
- - - Marítimos y Granizo - - -

Capital Reserva e Intereses $ 18.000.000

CANGALLO 666

BUENOS AIRES

"LA VICTORIA"

J. C. FAES

GONÇALVES DIAZ 1110

U. T. 21, BARRACAS 1303 — BUENOS AIRES

DEPOSITO:

FLEJES, ARPILLERA, HEVILLAS, BROCHES

NUEVO Y USADO:

PREPARADO A CUALQUIER MEDIDA

DOBLADILLADOS AUJEREADOS

ARTICULOS PARA BARRAQUERO

FABRICA DE MANTECA "LA CAPITAL"

DE

MAURICIO BRAUN

LA CAPITAL

MARCA REGISTRADA

Venta de MANTEQUILLA salada y sin sal

En cajones, panes y latas

ADMINISTRACION:

Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 547, 2o. PISO

BUENOS AIRES

MERCADO DE LANAS

Finalizaron las operaciones de mayo dentro del tono de marcada calma que se viene observando de tiempo atrás y que ya tuvimos oportunidad de comentarlo con motivo de la crónica sobre abril.

Una situación así determinó que los negocios se hicieran difíciles y en un volumen muy reducido en todos los tipos que produce el país.

No obstante lo expuesto, las finas vellón y sueltas, originarias del Chubut y Río Negro, tuvieron destacada demanda desde el principio hasta promediar el mes, para luego volver, al finalizar el mismo, a la más franca calma.

Las ventas en lotes originarios de Santa Cruz han sido en extremo reducidas y sus precios han estado en baja.

La situación del mercado de Londres es más o menos la misma. Se iniciaron los remates correspondientes a la cuarta serie del presente año con bajas de 5 % en merinos y de 5 a 10 % en cruzas.

Dentro de los nuevos niveles establecidos se opera con relativo interés.

EXISTENCIA ACTUAL DE NUESTRO MERCADO

Procedente de Río Negro y Chubut.....	**1.800.000 kilos**
,, ,, Santa Cruz	**4.000.000 ,,**
,, ,, Entre Ríos y Corrientes....	**200.000 ,,**
,, ,, interior de la República....	**4.000.000 ,,**
Total:	**10.000.000 kilos**

COTIZACIONES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE LANA, SEGUN CALIDADES, PROCEDENTES DEL SUD ARGENTINO

POR PUERTO DE PROCEDENCIA:

Río Gallegos:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	**$ 7.80 a 8.20**
,, ,, ,, ,, ,, buena	**,, 7.— ,, 7.50**
Santa Cruz:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	**$ 7.— a 7.50**
,, ,, ,, ,, ,, buena	**,, 6.50 ,, 7.—**
San Julián:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	**$ 7.— a 7.50**
,, ,, ,, ,, ,, buena	**,, 6.50 ,, 7.—**
Merino vellón	**,, 6.— ,, 6.50**
Puerto Deseado:	
Cruza fina y mediana, vellón supra	**$ 7.— a 7.50**
,, ,, ,, ,, ,, buena	**,, 6.50 ,, 7.—**
Merino vellón	**,, 6.— ,, 6.50**
C. Rivadavia, Madryn y San Antonio:	
Merino vellón y suelto, supra	**$ 5.50 a 5.80**
,, ,, ,, ,, buena	**,, 4.80 ,, 5.30**
Cruza vellón y sueltas, buenas a supra	**,, 5.50 ,, 6.—**

Dirección General de Tierras y Colonias

MINISTERIO DE AGRICULTURA

EMPLAZAMIENTOS

Chubut. — Ensanche de la colonia 16 de Octubre. — Sección I III. — 12-1-932 (100440|930): 30 días a Guillermo Correa, para que desaloje la tierra que ocupa dentro de la superficie concedida en arrendamiento a Francisco Asef, en la parte N. del lote 105, fracción A.

Sección DII. — 12-1-932 (93430|928): 60 días a Bruno Willatowski, arrendatario de la superficie de 5.000 hectáreas ubicada en la 1|2 S. del lote 3, fracción D, para que abone la suma que adeuda.

Sección HII. — 12-1-932 (92125|929): 180 días a Nicolás Meaca, arrendatario de la legua d, del lote 1, fracción D, para que presente la diligencia de mensura de la mencionada tierra.

Santa Cruz. — Colonia Pastoril Presidente Luis Sáenz Peña. — 12-1-932 (49001|927): 180 días a Julio R. Grossi, ocupante de los lotes 8 y 9, fracción C, para que abone la suma que adeuda.

Zona Norte del Río Santa Cruz. — 12-1-932 (106439|931): 30 días a José María y Antonio Rivera, para que desalojen el lote 167 y abonen las sumas que resulten adeudar.

Zona Sur del Río Santa Cruz. — 12-1-932 (51263|927): 30 días a Joaquín A. Gordoñiz y a la Sociedad Anónima Ganadera "Las Vegas", para que abonen las sumas que resultaren adeudar por ocupación ejercida en la 1|2 E del lote 116 y 60 días a Guillermo Mac Coll, actual arrendatario de dicha tierra, para que abone la suma que adeuda.

VARIAS

Santa Cruz. — Zona Norte del Río Santa Cruz. — 14-1-932 (108368|931): Se designa depositario del lote 165 a José Rodrigo.

Florentino Perez
DESPACHANTE DE ADUANA
Removido y Embarques de Frutos. Agente Marítimo, Exportador y Agente de la Compañía de Seguros "Minerva".
COMISIONES EN GENERAL
PUERTO DESEADO — República Argentina

BIZCOCHOS CANALE
Insubstituibles para el te
Ideales para niños

·ENOSOIL·
LUBRIFICANTES CIENTIFICOS
Sus motores los necesitan

Compañía de Productos "CONEN"
RIVADAVIA 530 — AVELLANEDA
Fabricantes y Especialistas en VELAS, JABONES DE TOCADOR e Industriales para LANAS, HACIENDAS, CREMERIAS, GRANJAS CURTIEMBRES, BODEGAS

LENG ROBERTS y Cía.
AZUCARES
: YERBAS :
RECONQUISTA 314 — BUENOS AIRES

Tierra del Fuego. — 12-1-932 (95531|929): Se declara libre de adjudicación el lote 105.

TITULOS DE PROPIEDAD

Santa Cruz. — Ensanche del pueblo Puerto Deseado. — Solar h, 1|2 S. O., manz. 61, Guillermo Patterson.

Pueblo Río Gallegos. — Solar a, 1|2 S. E., manz. 139, César Huerta.

TITULOS DE PROPIEDAD FIRMADOS

Tierra del Fuego. — Pueblo Ushuaia. — Manuel González.

TITULOS DE PROPIEDAD A EXTENDER

Santa Cruz. — Pueblo General Las Heras. — Dto. 14-1-932 (111384|931): Pedro Vidal y Alus Longa, chacra 11.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO APROBADO

Chubut. — Sección FIII.—Dto. 14-1-932 (107469|931): Superficie aproximada de 20.000 hs. ubicada en partes de los lotes 15 y 16, fracción A y partes de los lotes 11 y 20, fracción B, Ramón Lorenzo.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO AUTORIZADOS

Chubut. — Por resolución ministerial de fecha enero 13 de 1932, recaída en el expediente 117140|931, se ha autorizado para celebrar los siguientes contratos de arrendamiento:

Colonia Escalante. — Superficie aproximada de: 2.500 hs. ubicada en el lote 30, Juan Gedeón Roux.

Colonia Florentino Ameghino. — Superficie aproximada de: 5.000 hs. ubicada en los lotes 12 y 14, Luis Antonio Martínez Díaz.

Colonia General San Martín. — Superficies aproximadas de: 625 hs. ubicada en el lote 10, Bartolo Millapi; 625 hs. ubicada en el lote 45, Justiniano Gómez; 1.250 hs. ubicada en los lotes 48 y 49, Leoncio Gonzalo; 625 hs. ubicada en el lote 100, Petrona Huinchaqueo; 625, hs. ubicada en el lote 134, Félix Crespo y 1.250 hs. ubicada en los lotes 162 y 155, Santos Esparza.

Colonia Sarmiento. — Superficie aproximada de: 625 hs. ubicada en el lote 82 con exclusión de 4 hectáreas en el ángulo N. O., Fernando Rua.

Ensanche de la colonia Sarmiento. — Superficies aproximadas de: 30 hs. ubicada en el lote 240, Antonio Pujol; 625 hs. ubicada en el lote 255, Francisco Valente y 625 hs. ubicada en el lote 279, Hermán Behrens (hijo).

Ensanche Sur de la colonia Sarmiento. — Superficies aproximadas de: 1.875 hs. ubicada en el lote 2, Segundo Peñalva; 3.750 hs. ubicada en los lotes 20 y 28, Baltasar Pérez; 1.875 hs. ubicada en el lote 96, José Ormachea y 2.500 hs. ubicada en la parte centro del lote 171, Candelario Pereyra.

Margen Sur del Río Chico. — Superficie aproximada de 5.000 hs. ubicada en los lotes 24 y 25, Pedro Enrique Henning.

Península Valdez. — Superficies aproximadas de: 5.000 hs. ubicada en los lotes 59 y 60, Pablo Bocca; 1.400 hs. ubicada en la parte N. del lote 78, Francisca Medina de Altamiranda; 5.000 hs. ubicada en el lote sin número al S. del lote 90 y al O. de los lotes 99 y 111, Félix Arbeletche y 2.300 hs. ubicada en el lote 91, Antonio Paz.

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS y VIÑEDOS

Santiago Graffigna, Ltda.

CASA FUNDADA en 1870 · CAPITAL $ 5.000.000 %n.

Dirección postal: CASILLA DE CORREO 44

Dirección telegráfica "COLON"

SAN JUAN

EN BUENOS AIRES

NICASIO OROÑO 2451 al 2459

U. T. 59, Paternal 1615

BODEGAS

Colón, Dept. Desamparados - Don Juancito, Dept. Pocito - Las Lomas, Dept. Ullún.

VIÑEDOS en:

Desamparados, Pocito, Ullún

MARCAS

Colón, Don Santiago, Cuyo

PRODUCCION ANUAL 100.000 CASCOS

VINOS COMUNES

Francés, Blanco seco, Abocado, Dulce, Blanco Ullún incoloro, Seco, Abocado, Dulce, Cafayate, Carlon Licorista.

VINOS FINOS

Semillón, Barbera, Moscato, Añejo extra, Reserva.

La marca

"CAMPER"

en el orillo del casimir garantiza la mejor :: producción inglesa ::

EXIJALA

INDICE DE "ARGENTINA AUSTRAL"

TOMO III

	Núm.	Pág.
Amaya, Lorenzo. — La vida política de los territorios nacionales	33	20
El problema de la Justicia en los Territorios	34	26
El problema de la Justicia en los Territorios. (Carta abierta al Ministro de Justicia e Instrucción Pública)	36	24
Borgialli, Carlos. — Reminiscencias históricas del valle del Chubut	34	39
Reseña histórica de la colonización del valle del Chubut por los tesoneros hijos del país de Gales	35	49
De cómo se verá que un tesoro de incalculable valor histórico existe bajo tierra al sur de Río Gallegos	36	13
Braun Menéndez, Armando. — La Basílica de Santa Sofía	27	24
Las Torres del Silencio	29	22
Los Quemaderos de		
Carli, Félix D. — La región patagónica de Epuyen	35	10
" " " " (continuación)	36	7
Editorial. — Más, acerca de lo mismo	25	17
Condición Social del poblador en la Patagonia	26	17
Lo que la iniciativa y el esfuerzo privado han hecho en beneficio de la Patagonia	27	17
Ficción Imaginativa	28	17
Las comunicaciones marítimas con la Patagonia	29	17
Palabras de aliento	30	17
Balance de fin de año	31	17
La vuelta a la normalidad	32	17
El nuevo gobierno	33	17
Vías de comunicación	34	17
La argentinización de la Patagonia	35	17
Las instituciones armadas y su representación en los territorios del Sur	36	17
Estrella, Guillermo. — La maravillosa región del Paine	25	20
Fisch, Ricardo A. — No tomen tierras fiscales en sub-arriendo. — No negocien con los concesionarios! (Carta abierta a los pobladores de la Patagonia)	32	20
La confiscación de mejoras es ilícita	34	20
Gallardo, Carlos R. — Bellezas naturales	35	27
Cómo se hacen los dioses. - En el país de los onas	36	26
Guindillas, Gerundio. — Al borde del precipicio	28	23
Kiernan, Conrado R. — III congreso agrario nacional	29	36
"La Prensa". — La venta al crédito y la prenda llamada agraria. (Reproducción)	25	34
La conciliación en materia de arrendamientos rurales. (Reproducción)	28	37
Consumación de una arbitrariedad en la Patagonia. (Reproducción)	31	25
Lenzi, Juan Hilarión. — Concepto del latifundio. (Reproducción)	31	26
Lezcano, Manuel. — Las mejoras en campos fiscales	27	22
Significado de una renuncia	28	20
La mano muerta del fisco	30	22
¿Cómo se debe vender la tierra pública en la Patagonia?	36	20
Moreno, Francisco P. — Excursión a la región de los lagos Patagónicos. (Reproducción)	34	4
Padilla, Javier. — Problemas de la Patagonia	31	30
Portada. — Mañana Serena, óleo de Sisley	25	
La visita de la marquesa, óleo de Sánchez Barbudo	26	
El alma en los ojos, óleo de Savely Sorini	27	
La mujer del abanico dorado, acuarela de Jorge Soto Acébal	28	
La gitana, óleo de Ignacio Zuloaga	29	
Dolores, óleo de Gerald L. Brockhurst	30	
El Muchacho de Belén, óleo de Jorge Bermúdez	31	
El eterno engaño, gouache de Leoncio Sáez Alonso	32	
Cristo después del azotamiento, óleo de Zurbaran	33	
Niños comiendo fruta, óleo de Murillo	34	
El Coimero, óleo de Bernaldo Cesáreo de Quirós	35	
Salomé, gouache de Leoncio Sáez Alonso	36	
Portela, Carlos M. — Deberes de patriotismo. (Discurso)	25	36
Puncel, Carlos. — Noche de Luna, (acuarela)	31	35
La Sarmiento, (acuarela)	36	31
Ramos Mexía, Ezequiel. — Política Agraria. (Reproducción)	26	20
Reportaje	35	20
Ravazzoli, Reynaldo J. C. — Un aporte más al eterno tema patagón	28	6
Carta abierta al señor director de "La Prensa"	29	6
El gobierno del general Uriburu; la futura presidencia del general Justo y la Patagonia	31	36
Josephsol	33	6
Zalazar Altamira, Guillermo. — La tragedia del poblador patagónico	30	20
El concepto de fomento. (Reproducción)	31	25